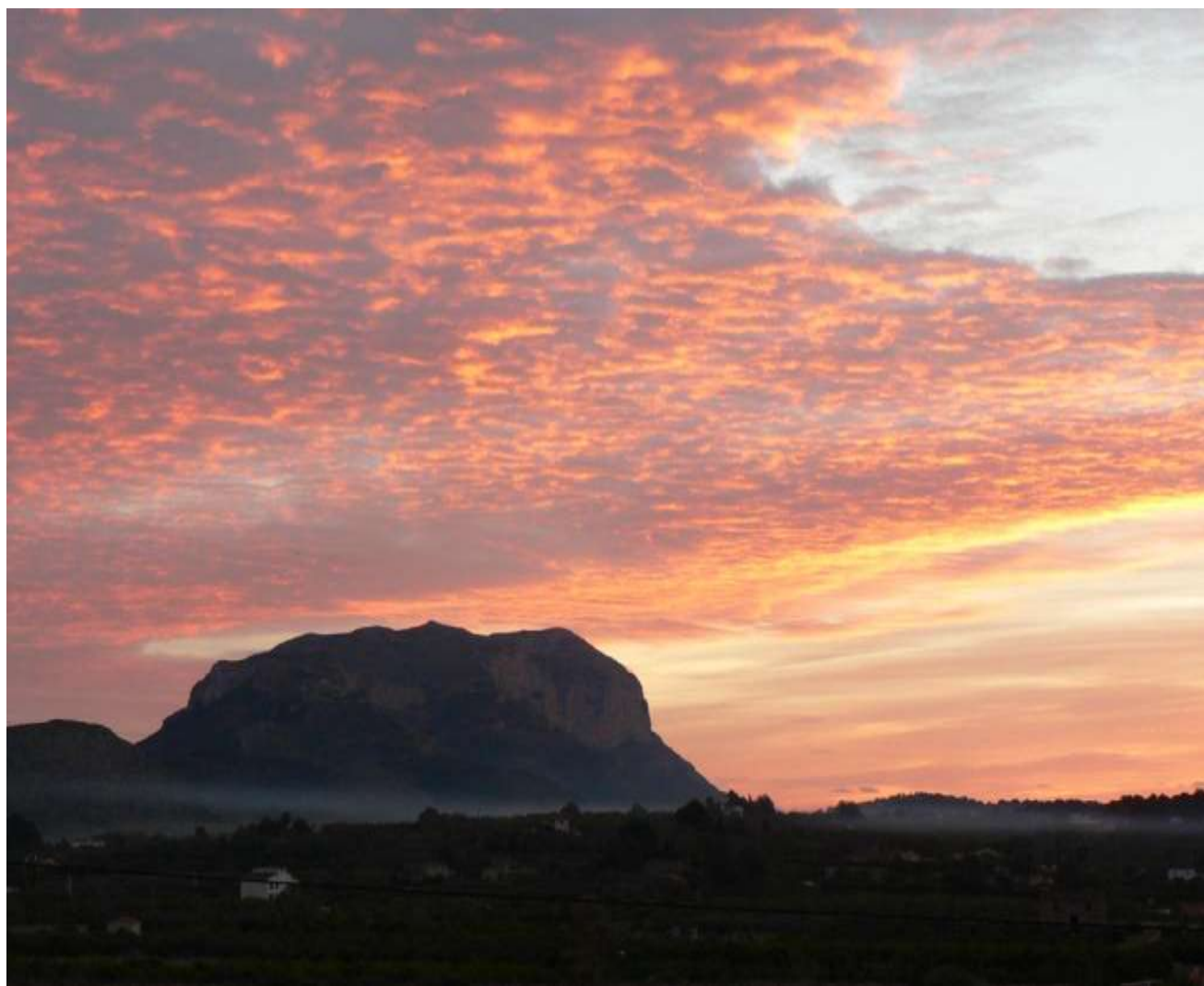


*Parque Natural del Montgó y
Reserva Natural de los fondos marinos
del Cap de Sant Antoni*



**Memoria de Gestión
2013**

Elaboración y Diseño

Equipo Técnico del Parque Natural del Montgó

Presentación

La presente memoria expone los programas y proyectos desarrollados durante el año 2013, por parte de la Conselleria de Infraestructuras, Transporte y Medio Ambiente en el Parque Natural del Montgó y la Reserva Natural de los fondos marinos del Cabo de San Antonio. Se trata principalmente de Programas y proyectos para la **Conservación del patrimonio natural y cultural**, para la **Integración** del Parque y la Reserva Natural en el **entorno social y su desarrollo socioeconómico**, así como para la **Prevención y Vigilancia** de incendios forestales. También se detallan los trabajos de **Dirección y Gestión** general del espacio en el periodo objeto de este documento. En la Memoria de Gestión del año 2013 del Parque Natural del Montgó y la Reserva Natural de los fondos marinos del Cabo de San Antonio se desean destacar los siguientes aspectos:

- ❖ La celebración del Parque Natural del Mes en el Parque Natural del Montgó
- ❖ Proyecto piloto de conservación de hábitats prioritarios con la introducción de ganado.
- ❖ Proyecto de ensayos de germinación de *Juniperus oxycedrus ssp. macrocarpa*.
- ❖ Los proyectos de conservación de *Silene hifacensis* y *Medicago Citrina*
- ❖ Los trabajos realizados en el desarrollo del proyecto de *Restauración del Vertedero de Benimaquia* dentro del Programa de Conservación de Hábitats.
- ❖ Otros proyectos relacionados con la conservación y vigilancia de la Reserva Natural de los Fondos Marinos del Cabo de San Antonio.

Carlos Linares Bañón

Dinamizador del Parc Natural del Montgó

Índice

1. INTRODUCCIÓN	1
1.1 Espacios Naturales de la Comunidad Valenciana	2
1.2. Descripción general del Parque Natural del Montgó	3
1.3. Municipios del Parque Natural	5
1.4. Normativa	6
1.5. Figuras de protección	7
1.6. Organigrama de la Conselleria d'Infraestructures, Territori i Medi Ambient	10
1.7. Personal del Parque Natural	12
1.8. Composición de la Junta Rectora del Parque	13
2. OBJETIVOS	15
3. VIGILANCIA Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES	19
4. PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN PARA LA CONSERVACIÓN	22
4.1 Conservación de Flora	23
4.2. Conservación de fauna	36
4.3. Conservación de hàbitats	40
4.4 Conservación del patrimonio cultural y etnogràfico	44
4.5. Adquisición y mejora del conocimiento	45
4.5.1. SEGUIMIENTO DE POBLACIONES:	45
4.5.2. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	46
4.5.3. INVENTARIOS Y SEGUIMIENTOS	50
5. PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	53
6. PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN PARA LA INTEGRACIÓN SOCIOECONÓMICA DEL PARQUE	57
6.1. Programa de Comunicación y Divulgación	60
6.1.1. CONFERENCIAS Y PONENCIAS IMPARTIDAS	60
6.1.2. CAMPAÑAS ESPECÍFICAS	61
6.1.3. EXPOSICIONES	67
6.1.4. JORNADAS - CONFERENCIAS	67
6.1.6. APARICIÓN EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN	67
6.2. Programa de Interpretación del Patrimonio	68
6.3. Gestión participada	72
6.4. Planificación y gestión del uso público	73
6.4.1. PROGRAMA DE CORRECCIÓN DE IMPACTOS DERIVADOS DEL USO PÚBLICO	73
6.4.2. PROGRAMA DE REGULACIÓN Y GESTIÓN DE ACTIVIDADES	75
6.4.3. PROGRAMA DE EQUIPAMIENTOS Y SEÑALIZACIÓN	75
6.4.4. ATENCIÓN AL VISITANTE Y RUTAS	77
6.4.5. PROGRAMA DE SEGURIDAD DEL VISITANTE	79
7. PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIOECONÓMICO	80
7.1. Marca Parcs Naturals de la Comunitat Valenciana	81
7.2. Colaboraciones con la población para fomentar un desarrollo local sostenible	82
8. DIRECCIÓN Y ORGANIZACIÓN GENERAL	84
8.1. Gestión administrativa en el ámbito del PORN y el PRUG	85

8.2. Relaciones y colaboraciones con diferentes organismos	94
9. RESUMEN ECONÓMICO	96
9.1. Inversiones ejecutadas en 2013	97
10. ACTUACIONES PREVISTAS PARA 2014	98

1. INTRODUCCIÓ





1.2. Descripción general del Parque Natural del Montgó

El Montgó, situado en el extremo noreste de la provincia de Alicante, ocupa una extensión de 2.117,68 ha, y fue declarado Parque Natural, por parte de la Generalitat Valenciana el 16 de marzo de 1987. En noviembre del año 2002, se regula una zona de amortiguación de impactos de 5.386,31 ha alrededor del macizo, con el objeto de evitar su aislamiento ecológico, extendiéndose la zona protegida a un total de 7.503,99 ha.

Esta imponente montaña, referencia visual ineludible para cualquier persona sea residente o visitante de la comarca, discurre casi paralela al litoral alcanzando su cota más alta a 753 metros de altura sobre el nivel del mar. El Montgó se encuentra muy cercano a la línea costera, con la que enlaza por medio de una llanura conocida como "Les Planes" y que finaliza en el Cabo de San Antonio, llegando así hasta el mar Mediterráneo mediante abruptos acantilados. Además, la zona de costa que rodea el cabo de San Antonio fue declarada Reserva Marina de interés pesquero el 9 de noviembre de 1993, y la diversidad tanto de ambientes como de seres vivos que se dan en sus

fondos marinos, amplía el marco de protección con la declaración de Reserva Natural Marina por la Ley 11/1994 de Espacios Naturales de la Comunitat Valenciana.

El emplazamiento privilegiado de este macizo, ha propiciado su continua relación con el ser humano que lo ha poblado, usado como atalaya defensiva, lugar de caza, recolección, cultivo y esparcimiento, aprovechándolo desde la más remota antigüedad. Los vestigios de esta presencia abundan por todo el Parque Natural y sus alrededores, y nos hablan de antiguas civilizaciones, usos pasados y más recientes del medio, con el cual los hombres supieron mantener un equilibrio adecuado durante siglos.

El Montgó se presenta como un auténtico tesoro botánico, donde en cada rincón, barranco, antiguo bancal o acantilado nos sorprenderá la riqueza de aromas, texturas, las diferentes formas y colores de su vegetación, entre la cual encontramos numerosos endemismos como la *herbasanta* (*Carduncellus dianius*) o la ferradura de cingle (*Hippocrepis valentina*) que confieren a este paraje un elevado valor científico.

La fauna está íntimamente ligada a las unidades paisajísticas y a las comunidades vegetales que en este se desarrollan. Destacando especies como el

cormorán moñudo (*Phalacrocorax aristotelis*), habitual en los acantilados marinos del Cabo de San Antonio, rapaces como el águila perdicera (*Hieraaetus fasciatus*) o el curioso murciélago ratonero patudo (*Myotis capaccini*).

No podemos dejar de mencionar la parte marina del Parque Natural, con las comunidades vegetales que crecen en las rocas y fondos submarinos del Cabo de San Antonio, y la gran riqueza de la fauna que esta alberga. Destacando aquí una comunidad vegetal que ocupa un lugar preferente: las praderas de *Posidonia oceanica*. La protección de esta parte marina trata, no sólo de preservar su biodiversidad, sino también reforzar y garantizar la continuidad de las zonas de pesca próximas, de las que depende un sector tradicional y de gran importancia.

Todo esto nos ayuda a comprender la dependencia vital del ser humano respecto al medio ambiente, ya que nuestra especie ha llegado a convertirse en uno de los elementos más importantes en la modificación del paisaje actual y es, en buena parte, responsable de las condiciones en las que hoy se encuentran los ecosistemas del Montgó. La protección de este paraje por parte de la Generalitat Valenciana, posibilita la conservación en el presente y el futuro de este emblemático lugar.



1.3. Municipios del Parque Natural

La extensión del Parque Natural del Montgó es de 2.117,68 ha, extensión que está incluida dentro de los límites de los municipios de Dénia y Xàbia.

El 5 de noviembre del año 2002 por el Decreto 180/2002 el Gobierno Valenciano aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Montgó. Este Decreto regula una zona de amortiguación de impactos de 5.386,31 ha alrededor del macizo, ampliándose de esta manera la zona protegida a un total de 7.503,99 ha.

Municipio	Km ² del municipio en el Parque	Superficie del municipio en Km ²	% de sup. del municipio en el Parque	% del Parque en el municipio
Dénia	12,11	66,18	18,30	57
Javea/Xàbia	9,07	68,59	13,22	43

Tabla 1. Relación de superficie de los municipios del Parque Natural del Montgó.

Fuente: Elaboración propia

Las poblaciones que se incluyen el ámbito geográfico del PORN son las siguientes:

Municipio	Habitantes según padrón 2012	Superficie del municipio en Km ²	Densidad de población hab./Km ²	% de superficie dentro del área PORN
Dénia	44.455	66,18	671,72	53,48
Javea/Xàbia	32.983	68,59	480,87	38,55
Pedreguer	7.751	29,58	262,03	22,48
Ondara	6.657	10,41	639,48	13,83
Gata de Gorgos	6.327	20,33	311,21	19,63

Tabla 2. Relación de superficie y habitantes de los municipios del PORN.

Fuente: Datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística, según datos del padrón municipal a 01-01-2012



1.4. Normativa

- ❖ **DECRETO 25/1987**, de 16 de marzo, del Consell de la Generalitat Valenciana de declaración del Parque Natural del Montgó (DOGV 556, de 30.03.87).
- ❖ **DECRETO 70/1987**, de 25 de mayo, del Consell de la Generalitat Valenciana, por el que se acuerda la derogación del artículo octavo del Decreto 25/1987, de 16 de marzo, del Consell de la Generalitat Valenciana, de declaración del Parque Natural del Montgó (DOGV 602, de 05.06.87).
- ❖ **DECRETO 110/1992**, de 6 de julio, del Gobierno Valenciano, de modificación del Decreto 25/1987, de 16 de marzo, del Parque Natural del Montgó (DOGV 1.844, de 14.08.92).
- ❖ **LEY 11/1994**, de 27 de diciembre, de la Generalitat Valenciana, de espacios naturales protegidos de la Comunidad Valenciana (DOGV núm. 2423, de 09 de enero de 1995).
- ❖ **ORDEN de 10 de octubre de 2000**, de la Conselleria de Medio Ambiente, por la cual se acuerda iniciar el procedimiento de elaboración y aprobación del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Montgó. (DOGV nº 3867, de 30 de octubre de 2000).
- ❖ **ORDEN de 16 de julio de 2001**, de la Conselleria de Medio Ambiente, de modificación de las medidas cautelares del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Montgó. (DOGV nº 4053, de 30 de julio de 2001).
- ❖ **ACUERDO de 26 de julio de 2001**, del Gobierno Valenciano, por el que se modifican las medidas cautelares establecidas en el ámbito del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Montgó. (DOGV nº 4053, de 30 de julio de 2001).
- ❖ **DECRETO 180/2002**, de 5 de noviembre, del Gobierno Valenciano, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Montgó. . (DOGV nº 4374, de 8 de noviembre de 2002).
- ❖ **ORDEN de 25 de enero de 2005**, de la Conselleria de Territorio y Vivienda, por la que se acuerda iniciar el procedimiento de elaboración y aprobación del Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural del Montgó. (DOGV nº 4941, de 8 de febrero de 2005).
- ❖ **ACUERDO de 4 de febrero de 2005**, del Consell de la Generalitat, por el que se determina la forma de aplicación de las medidas cautelares vigentes en el ámbito territorial del Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural del Montgó, durante la tramitación del mismo.(DOGV nº 4941, de 8 de febrero de 2005).
- ❖ **DECRETO 229/2007**, de 23 de noviembre, del Consell, por el que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural del Montgó. (DOGV nº 5648, de 27 de noviembre de 2007).
- ❖ **RESOLUCIÓN de 4 de Junio de 2006**, del Conseller de Territorio y Vivienda por la que se aprueba el Plan de Prevención de Incendios del Parque Natural del Montgó (DOGV nº 5299).



1.5. Figuras de protección

Figuras de Protección				
Figura de protección	Fecha de declaración	Municipios	Superficie (ha)	Normativa
Parque Natural del Montgó	16/03/1987	Dénia, Xàbia/Javea	2 117,68	Decreto 25/1987, de 16 de marzo, del Consell de la Generalitat Valenciana de declaración del Parque Natural del Montgó.
Zona de amortiguación	5/11/2002	Dénia, Xàbia/Javea, Gata de Gorgos, Ondara, Pedreguer	5 386,31	Declarada en el artículo 89 del Decreto 180/2002 por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Montgó.
Reserva Marina del Cabo de San Antonio	09/11/1993	Dénia, Xàbia/Javea	260	Decreto 212/1993, de 9 de noviembre y ampliada en el decreto 110/2005, de 10 de junio, del Consell de la Generalitat, regula la pesca en el ámbito marino del Cabo de San Antonio.
Reserva Natural de los fondos marinos del Cabo de San Antonio	05/11/2002	Dénia, Xàbia/Javea	758,34	Declarada en el artículo 89 del decreto 180/2002 por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Montgó.
Lugar de Interés Comunitario Montgó	24/12/1997	Dénia, Xàbia/Javea	3 009	Decisión de la Comisión, de 19 de julio de 2006, por la que se adopta de conformidad con la Directiva 92/43/CEE del Consejo, la lista de Lugar de Interés Comunitario de la región biogeográfica mediterránea
Zona de especial Protección para Aves Montgó-Cap de Sant Antoni	05/06/2009	Dénia, Xàbia/Javea	3 009,56	Acuerdo de 5 de junio de 2009, del Consell, de ampliación de la Red de Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) de la Comunitat Valenciana.
Microrreservas de Flora del ámbito del Parque y PORN				
Nombre	Fecha de declaración	Municipios	Superficie (ha)	Normativa
Cap de Sant Antoni	04/05/1999	Xàbia/Javea	2,994	Orden de 4 de mayo de 1999 de la Conselleria de Medio Ambiente por la que se declaran 33 microrreservas vegetales en la provincia de Alicante y 29 microrreservas
Cova de l'Aigua	04/05/199	Dénia	5,355	
Barranc de l'Emboixar	13/11/2002	Dénia	19,554	



Illot de la Mona	13/06/2001	Xàbia/Javea	0,068	<i>vegetales en la provincia de Valencia.</i>	
Les Rotes-A	04/05/1999	Dénia	0,111		
Les Rotes-B	04/05/1999	Dénia	0,569		
Les Rotes-C	04/05/1999	Dénia	0,663		
Cavidades en el ámbito del Parque incluidas en el catálogo de cuevas					
Nombre	Fecha de declaración	Municipios	Normativa		
Cueva de la Punta de Benimaquia¹	12/05/2006	Dénia	<i>Decreto 65/2006, de 12 de mayo, por el que se desarrolla el régimen de protección de las cuevas y se aprueba el Catálogo de Cuevas de la Comunitat Valenciana</i>		
Cova Tallada	12/05/2006	Xàbia/Javea			
Bienes de Interés Cultural dentro del ámbito del Parque					
Nombre	Época	Categoría	Tipología	Uso Primitivo	Localización
Torre del Gerro	S. XVI	Monumento	Edificios militares – Torres defensivas	Defensivo	Dénia
Árboles Monumentales en el ámbito del PORN					
Nombre			Localización		
Ficus de la Mistelera			Dénia		
Ficus 2			Dénia		
Garrofer			Dénia		
Eucaliptus			Dénia		
Olivera			Dénia		
Olivera de Joaquinet			Xàbia/Javea		
Olivera de Xaquetes			Xàbia/Javea		
Garrofera de les Valls			Xàbia/Javea		
Garrofera de la Vall de Sala I			Xàbia/Javea		
Garrofera de la Vall de Sala II			Xàbia/Javea		
Eucalipte de la Rana			Gata de Gorgos		

Tabla 3. Figuras de protección en el Parque Natural del Montgó y su área PORN.

Fuente: Conselleria d'Infraestructures, Territori i Medi Ambient.



¹ La Cueva de Benimaquia también es clasificada como área de refugio del murciélago ratonero patudo por el Decreto 82/2006, de 9 de junio del Consell, por el que se aprueba el Plan de Recuperación del Murciélago Ratonero Patudo y el Murciélago Mediano de Herradura en la Comunitat Valenciana. Quedando toda su extensión y un radio de 50 metros alrededor de la boca de la mismo dentro de esta figura.



1.7. Personal del Parque Natural

El personal integrante del Parque Natural está compuesto por un **Responsable Dinamizador**, con funciones de gestión técnica y coordinación, y tres equipos:

- ❖ **Equipo técnico:** Compuesto por tres técnicos.
- ❖ **Equipo de conservación y mantenimiento:** Formado por un capataz y tres peones cualificados (a tiempo parcial).
- ❖ **Servicio de vigilancia y control de la Reserva Natural de los fondos marinos del Cabo de San Antonio:** Equipo integrado por un guarda-patrón y un peón especialista.



1.8. Composición de la Junta Rectora del Parque

La Junta Rectora tiene carácter de órgano consultivo, colaborador de la Conselleria d'Infraestructures Territori i Medi Ambient en la gestión del Parque y canalizador de la participación de los propietarios y de los intereses sociales y económicos afectados en la planificación y la gestión del Parque Natural, de acuerdo con el artículo 48.5 de la *Ley 11/1994, de 27 de diciembre, de la Generalitat, de Espacios Naturales Protegidos de la Comunitat Valenciana*.

Aquí se detalla la composición de la Junta Rectora según el *Decreto 25/1987, de 16 de marzo, del Consell, de declaración del Parque Natural del Montgó*.



Figura 7: Detalle de la Junta Rectora general llevada a cabo en noviembre de 2013

Miembros de la Junta Rectora:

- ❖ Presidente de la Junta Rectora del Parque Natural del Montgó.
- ❖ Responsable-Dinamizador del Parque Natural del Montgó, que a su vez hace las funciones de Secretario de la Junta Rectora.
- ❖ Un representante de la Conselleria d'Infraestructures, Territori i Medi Ambient. Direcció General del Medi Natural.
- ❖ Un representante de la Conselleria de Presidencia i Agricultura, Pesca, Alimentació i Aigua. Direcció General del Agua
- ❖ Un representante de la Conselleria d'Infraestructures, Territori i Medi Ambient. Subdirecció General de Puertos, Aeropuertos y Costas.
- ❖ Un representante de la Conselleria d'Economia, Indústria, Turisme i Ocupació.
- ❖ Un representante de la Conselleria de Presidencia i Agricultura, Pesca, Alimentació i Aigua.
- ❖ Un representante de la Diputació Provincial de Alicante.
- ❖ Un representante del Ayuntamiento de Dénia.
- ❖ Un representante del Ayuntamiento de Xàbia.
- ❖ Un miembro representante de los grupos de protección y conservación de la naturaleza.
- ❖ Un representante de las Universidades valencianas.

A demás son invitados a la Junta Rectora:



- ❖ Un representante de la Unió de Llauradors i Ramaders-COAG.
- ❖ Un representante de AVA ASAJA (Associació Valenciana d'Agricultors).
- ❖ Un representante de la Concejalía de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Xàbia.
- ❖ Un representante de la Concejalía de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Dénia.
- ❖ Un representante de la Sociedad de Cazadores de Xàbia
- ❖ Un representante de la Sociedad de Cazadores de Dénia
- ❖ Un representante de la Asociación de Vecinos VERAM
- ❖ Un representante de la Asociación de Colonias del Montgó.
- ❖ Un representante de la Asociación de Empresarios de Hostelería y Turismo de la Marina Alta (AETHMA).
- ❖ Un representante de la EATIM de Jesús Pobre.
- ❖ Un representante de la EATIM de La Xara.
- ❖ Un representante del Ayuntamiento de Gata de Gorgos.
- ❖ Un representante del Ayuntamiento de Pedreguer.

Durante el año 2013 la Junta Rectora del Parque Natural del Montgó se reúne una vez, concretamente el 19 de noviembre.



2. OBJETIVOS



El objetivo central del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Montgó basa en establecer las medidas necesarias para permitir una integración armoniosa entre el Parque Natural y las iniciativas de protección de su patrimonio natural y cultural, por un lado, y el adecuado desarrollo socioeconómico de los municipios que lo rodean. Se trata de hacer compatible la protección del espacio con las expectativas y demandas de la población que habita su entorno, de modo que ambos (Parque y poblaciones circundantes) se vean mutuamente beneficiados.

Los objetivos generales del presente PORN corresponden, en esencia, a los que respecto a estos instrumentos de planificación se especifican en la *Ley 11/1994, de 27 de diciembre, de la Generalitat Valenciana, de Espacios Naturales Protegidos de la Comunidad Valenciana*. Dichos objetivos son los siguientes:

- ❖ Definir y señalar el estado de conservación de los recursos naturales y ecosistemas dentro de su ámbito.
- ❖ Señalar el régimen que, en su caso, proceda aplicar en los espacios a proteger.
- ❖ Fijar el marco para la ordenación integral de los espacios naturales protegidos incluidos en su ámbito.
- ❖ Determinar las limitaciones que deban establecerse y el régimen de ordenación de los diversos usos y actividades admisibles en el ámbito de los espacios protegidos y sus áreas de amortiguación de impactos.
- ❖ Promover la aplicación de medidas de conservación, restauración y mejora de los recursos naturales.

- ❖ Formular los criterios orientadores de las políticas sectoriales y ordenadores de las actividades económicas y sociales, públicas y privadas, para que sean compatibles con los objetivos de los planes de ordenación de los recursos naturales.

En concreto, a lo largo del año 2013, los proyectos desarrollados corresponden a un conjunto de objetivos específicos procedentes de la Memoria del documento de Ordenación, del cual se desprenden además los objetivos establecidos tanto en el Decreto 180/2002 por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Montgó, como por lo establecido en el Decreto 229/2007, de 23 de noviembre, del Consell, por el cual se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural del Montgó. Los objetivos del documento de ordenación son los que se enumeran a continuación:

- ❖ Impedir el progreso de las iniciativas urbanísticas actualmente en curso que afecten al ámbito del Parque Natural y la ocupación de nuevas superficies.
- ❖ Establecer la consistencia de la zonificación adoptada ante los diferentes agentes sociales y administraciones locales interesadas, como instrumento básico para la ordenación del área objeto de análisis y desde el punto de vista de los objetivos enunciados.
- ❖ Ofrecer espacios de uso público en las áreas perimetrales más pobladas o accesibles, como alternativa y complemento a las áreas de mayor valor del espacio natural. Proporcionar, en estos ámbitos, una oferta de uso público relacionada con la conservación de los valores naturales accesible a una amplia gama de visitantes y vecinos.



- ❖ Protección y regeneración efectiva de los barrancos que drenan las áreas periféricas, asegurando su funcionalidad hidrológica y ecológica e incluso proponiendo actuaciones puntuales de supresión de ocupaciones.
- ❖ Restauración de la cubierta vegetal en las áreas con cobertura deficiente.
- ❖ Protección estricta y restauración hidrológica de los barrancos y otros enclaves especialmente vulnerables.
- ❖ Proteger de forma estricta los enclaves forestales que persisten en el Parque y en su entorno inmediato.
- ❖ Incrementar los medios de prevención y lucha contra los incendios forestales.
- ❖ Elaborar un Plan de Gestión y Restauración de la cubierta vegetal que aborde de forma integral la problemática existente.
- ❖ Protección estricta de las poblaciones amenazadas de flora y de fauna así como de sus hábitats.
- ❖ Difusión entre los visitantes y residentes de los valores faunísticos y florísticos del Parque Natural.
- ❖ Restaurar el paisaje ribereño aportando espacios de interés para el uso público.
- ❖ Poner en valor los recursos culturales y paisajísticos de la Colonia Agrícola, manteniendo su papel fundamental en la conservación del conjunto del espacio.
- ❖ Recuperar, en la medida de lo posible, los valores históricos del paisaje agrario en la Colonia Agrícola, de forma compatible con el objetivo de mejora de los ecosistemas naturales del Parque.
- ❖ Fomento de pautas de edificación y ajardinamiento compatibles con los valores paisajísticos del Parque en su entorno inmediato y con el uso responsable de los recursos hídricos.
- ❖ Fomento de las iniciativas de cultivo compatibles y recuperación de paisajes agrarios tradicionales.



- ❖ Limitación de aquellas actividades a las que se asocian impactos paisajísticos y ambientales notables, especialmente en el interior del Parque Natural.
- ❖ Promover una interpretación que fomente el contacto directo del visitante con el paisaje, evitando que los equipamientos se conviertan en una atracción en sí mismos.
- ❖ Proporcionar una interpretación diversificada de los recursos del parque, que contemple el patrimonio cultural como uno de sus componentes esenciales.
- ❖ Aumentar la oferta de actividades de calidad al aire libre.
- ❖ Proporcionar alternativas para una amplia gama de usuarios.
- ❖ Salvaguardar los enclaves más frágiles con un correcto diseño de los recorridos y con la clausura de accesos incontrolados o inadecuados.



3. VIGILANCIA Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES

Medios de vigilancia móvil

Entre el 1 enero al 28 de Febrero estuvo la vigilancia del Parque contra incendios forestales a cargo de la Unidad A-604 y del 15 de marzo al 15 de noviembre las Unidades A-103 y A-104.

La Unidad A-701 realiza el servicio según necesidades y los desdobles nocturnos.

Estas unidades tienen la base en el parque de bomberos comarcal entre La Xara y Ondara, que se encuentra dentro de la zona de amortiguación de impactos del PORN.

Además el servicio de vigilancia se complementa con el equipo de mantenimiento y los técnicos del Parque en el desempeño de sus actividades habituales. Durante los meses de verano voluntarios de protección civil de Javea, bomberos voluntarios de Balcón al Mar de Javea, y de ACIF de Dénia, coordinados por la Conselleria d'Infraestructures, Territori i Medi Ambient, también realizan labores de vigilancia.



Figura 8: Medios de vigilancia móvil del Parque Natural

Trabajos de mantenimiento

La brigada del Parque Natural se encarga, con periodicidad anual, de la conservación y limpieza de los canales de alimentación de las balsas anti-incendios, esto supone el vaciado de áridos de los decantadores y la revisión de fugas en las tuberías.

Medios de vigilancia fijos

Los puntos fijos que vigilan el Parque Natural del Montgó son los observatorios de **Miserà** y el de **Coll de Rates**, que están en activo durante todo el año.

Según los datos aportados por los responsables del Plan de Prevención de Incendios Forestales, durante el año 2013, tan sólo se ha producido 1 incendio en el Parque Natural del Montgó. La superficie calcinada fue mínima, por tanto se quedaron en conatos de incendio, al no superar la hectárea quemada, dado que concretamente fueron 0,125 hectáreas arboladas las que se vieron afectadas. Se ha reducido en número y en superficie respecto del año anterior, aunque la tónica de los últimos años las superficies fueron insignificantes. No considera necesaria la inclusión de una tabla con los datos de los incendios para el periodo analizado.



Figura 9: Medios de vigilancia fijos

Además de ello, la Fundación La Caixa ha ejecutado la 5ª anualidad del Plan Forestal en el que se han realizado tareas de Prevención de Incendios, dentro de lo que fija el Plan de Prevención de Incendios del Montgó, aprobado en el año 2006.



4. PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN PARA LA CONSERVACIÓN



4.1 Conservación de Flora

Las comarcas valencianas son unos de los lugares del Mediterráneo y de Europa de mayor riqueza florística. Entre las montañas valencianas, el Montgó destaca por poseer hasta 650 especies en sus reducidos límites.

Este elevado grado de biodiversidad florística y la fragilidad de la misma, fue una de las más importantes razones para la protección de este espacio. Desde entonces, se ha venido trabajando en la gestión de la flora con el refuerzo de poblaciones en campo o con la generación de planta y semillas ex situ.

Este año, debido a la situación laboral del personal del Parque no se han podido organizar los trabajos con la misma eficacia que en años anteriores, lo que queda reflejado en esta memoria.

A continuación vamos a realizar un repaso de los proyecto de conservación de flora que se han venido realizando a lo largo de 2013.

Plantaciones de flora autóctona.

Este proyecto engloba tanto las plantaciones realizadas por personal del Parque Natural del Montgó, cómo aquellas que se realizan en colaboración con el CIEF y las brigadas de biodiversidad.

Los objetivos de este proyecto son los siguientes:

- ❖ Mejora o mantenimiento de las poblaciones actuales de flora rara endémica o amenazada en el Parque.
- ❖ Mejora de la biodiversidad florística en zona determinadas del espacio natural protegido.

El seguimiento de estas plantaciones se efectua al año, o a los 6 meses de haberse realizado la misma, al objeto de determinar el grado de supervivencia de los ejemplares.



Figura 10: Personal del Equipo de Conservación realizando tareas de plantación en el entorno del Parque Natural



- *Personal del Parque*

Las plantaciones hechas desde el Parque se realizan por lo general en primavera y otoño del mismo año, en zonas seleccionadas previamente, en función de las especies y de las condiciones del medio que se presenten. Normalmente se plantan especies de distribución más amplia típicas de los hábitats presentes en el Montgó, aunque de un elevado rango ecológico, de manera que se aporte al bosque y al matorral una mayor diversidad, la cual, y debido a los diferentes impactos causados por el hombre sobre el medio, se encuentra lejos de su presencia óptima.

Durante el año 2013 las plantaciones realizadas exclusivamente por la Brigada del Parque han disminuido notablemente, en vista de los resultados negativos de los últimos años en supervivencia. Estos resultados negativos se deben principalmente a que desde 2010 se ha entrado en un ciclo de veranos y primaveras muy secos y con elevadas temperaturas, por lo que las plantas, de no ser regadas continuamente no pasaban el primer año.

Es por ello que, en relación con lo anterior, se han centrado los esfuerzos en aquellas zonas que se han considerado prioritarias por parte del propio personal técnico del Parque Natural, limitándose a áreas en las cuales se ha podido realizar un adecuado seguimiento en tareas de riego, reposición de marras y/o mantenimiento en general. Además de lo anterior, también se ha reducido el número de plantaciones “populares”, puesto que en años anteriores, se ha comprobado un incremento notable del porcentaje de fallos relacionados nuevamente con la falta de mantenimiento de las mismas, en relación con la baja disponibilidad de efectivos por parte de la Brigada del Parque.

Este trabajo de riego continuo supone muchos jornales y en vista del recorte en horas de trabajo que se sufrieron en anteriores años y de las expectativas, se ha considerado poco viable.

Así las cosas se han realizado pequeñas plantaciones y muy concentradas, de manera que se pueda aplicar riego en 2014 aún con poco personal y pocas horas de trabajo.

Lugar	Especie	Nº de ejemplares
Depósito Cova Ampla	<i>Arbutus unedo</i>	1
	<i>Celtis australis</i>	1
Forn de calç	<i>Arbutus unedo</i>	2
	<i>Celtis australis</i>	2
	<i>Quercus faginea</i>	1
Barrancs Camí Colònia I	<i>Celtis australis</i>	1
Barrancs Camí Colònia II	<i>Arbutus unedo</i>	2
	<i>Quercus faginea</i>	1
	<i>Fraxinus ornus</i>	1
Barrancs Camí Colònia III	<i>Fraxinus ornus</i>	6
	<i>Pistacia terebinthus</i>	2
Entrada Camí Colònia	<i>Celtis australis</i>	2
	<i>Olea europaea</i>	1
	<i>Ficus carica</i>	1
	<i>Juniperus phoenicea</i>	2

Tabla 5. Especies plantadas por el Equipo de Mantenimiento y Conservación en 2013.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recogidos por la Oficina Técnica del PN Montgó

En la tabla 5 se recogen las zonas de plantación en 2013, en la que se aprecia que, aunque se trata de apenas 25 ejemplares, el número de plantaciones respecto del año anterior prácticamente se ha duplicado.

Además, la tabla 6 (ver página siguiente) muestra los resultados de supervivencia de las especies plantadas a lo largo del periodo de 2012 y sobre las

que se ha llevado a cabo el seguimiento anual durante el 2013.

Lugar	Especie	Nº de ejemplares plantados en 2012	Nº de supervivientes tras el verano de 2013
Plana de Justa	<i>Quercus rotundifolia</i>	6	0
	<i>Ficus carica</i>	4	1

Tabla 6. Supervivencia de especies en 2013, plantadas por el Equipo de Mantenimiento y Conservación en 2012.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recogidos por la Oficina Técnica del PN Montgó.

Como ya se ha comentado anteriormente, las tasas de supervivencia han sido muy bajas, incluso en lugares donde ya se han aclimatado estas especies en años anteriores, especialmente debido a la baja pluviosidad registrada a lo largo del año.

Producción en vivero de flora autóctona

En los viveros habilitados en el Centro de Interpretación del Parque Natural, se están realizando trabajos de producción, plantación en la rocalla y en un Arboretum de algunas de las especies más características del Montgó. Para ello se realiza recogida de semilla de individuos silvestres del Parque, estas semillas son posteriormente utilizadas para la generación de planta en el vivero, y en algunos casos, para aportarlas al banco de Germoplasma del CIEF. La

planta generada en vivero se utiliza para la realización de plantaciones de refuerzo, plantaciones educativas o de proyectos de restauración.

Los objetivos de este proyecto son:

- ❖ Mantenimiento de un banco de semillas en vivo en los viveros del Parque.
- ❖ Generación y conservación ex-situ de plantas endémicas, raras y de interés.
- ❖ Producción de planta viable de especies forestales de la zona para su utilización en diferentes proyectos de la Conselleria y del Parque.
- ❖ Utilización de las plantas en vivero para el estudio de su floración y fisiología.



En cuanto a la recogida de semilla, todas las especies plantadas han sido, por supuesto, previamente recolectadas en su medio natural, tal y como se comentaba anteriormente.

Este año 2013 los esfuerzos se han centrado únicamente en la *Silene ifacensis*, al objeto de poder continuar con las tareas de reforzamiento de las poblaciones existentes en el parque de esta especie endémica, del resto de especies no se ha reproducido material vegetal. Ello ha supuesto una carencia de planta autóctona y local para poder

seguir incrementando las reservas de planta para las posibles adecuaciones y plantaciones que vienen realizándose en el parque natural de manera continua a lo largo de los años, por lo que se tiene previsto retomar estas tareas en el vivero para, al menos, disponer de una pequeña cantidad de plantas, con la mayor diversidad posible para su rápida utilización por parte de la propia Brigada de Mantenimiento. La tabla siguiente muestra los datos de siembra de semillas de *Silene ifacensis* en los viveros del Parque Natural, así como el porcentaje de germinación de las mismas:

Especie	Nº de semillas plantadas	% de germinación
<i>Silene ifacensis</i>	288	80

Tabla 7. Número de semillas plantadas y porcentaje de germinación en los viveros del Parque Natural en 2013.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Oficina Técnica del Parque.



Figura 11: Trabajos de conservación y mantenimiento en el vivero del Parque Natural.

Proyecto de recuperación del Alfals arbori

(*Medicago citrina*)

El *alfals arbori* (*Medicago citrina*) es una planta de distribución ibero levantina-balear y forma parte de la lista de 50 especies botánicas insulares más amenazadas del Mediterráneo. Desde el CIEF y el Servicio de Biodiversidad junto a la brigada del Parque Natural del Montgó se realizan diferentes trabajos de plantación, recogida de semillas y mantenimiento de planta ex-situ en el vivero.

El objetivo de este proyecto es el mantenimiento y propagación de la especie en los hábitats más adecuados del Parque Natural.

En la microrreserva del Illot de la Mona encontramos la única población natural de *Medicago citrina* en el Parque. En base a realizar un cultivo ex situ de las semillas del Illot hay 7 plantas en la rocalla y 21 en el jardín. Las presentes en el jardín se utilizan para recoger semilla y mezclarla con la del Illot de la Mona (única población natural de la provincia de Alicante) a la hora de hacer nuevas plantaciones, con intención de introducir mayor variabilidad genética.

En el censo de 2013 del Illot de la Mona, se han contabilizado este año por una parte los pies adultos (reproductores) y por otra los juveniles. El primer y más importante de los grupos, contabiliza 33 pies de *Medicago citrina*, 10 ejemplares menos en el año anterior. Por lo que respecta a ejemplares juveniles (plántulas) se han contabilizado alrededor de 300 ejemplares.

La segunda de las poblaciones de *Alfals arbori* presente en el Parc Natural se localiza en la microrreserva del Cap de Sant Antoni. En este caso se han contabilizado 19 ejemplares, cifra ligeramente superior a la de anteriores años en

una población que se restituyó en el año 2009 y que desde la fecha se mantiene estable.

En al año 2009 se realizó una siembra con semillas previamente hidratadas y al mismo tiempo se plantaron 27 ejemplares. En el año 2012 se volvió a reforzar la población plantando un total de plantar 190 ejemplares y recientemente, en



2013 se han plantado 218 ejemplares. En todos los casos, se ha plantado en otoño con ejemplares de una savia, se han realizado asimismo riegos de apoyo y, dado que estas plantaciones se realizaron en el tramo final del año, no se poseen datos de supervivencia.



En cuanto a las plantaciones realizadas en la microrreserva del Cabo de San Antonio, indicar que de 66 plantas en 2011, el censo en 2012 ha sido de 47 y, aunque no se disponen datos de supervivencia para el año 2013, se considera que la población es más o menos estable, gracias a las tareas de riego y control que realiza la brigada de mantenimiento del Parque en los meses más calurosos y secos del año.

En vista de los buenos resultados de supervivencia de las plantas introducidas en años anteriores este año se ha realizado una

replantación bastante abundante en la microrreserva de flora por parte de las brigadas de biodiversidad, la brigada del Parque y el CIEF, ascendiendo a un total de 218 ejemplares, los cuales se implantaron en el mes de noviembre del presente ejercicio, por lo cual no se dispone todavía de datos de supervivencia de las mismas, los cuales serán presentados en la memoria del 2014.

Los datos de las plantaciones realizadas durante los últimos años se muestran en la tabla siguiente:

Especie	Lugar	Fecha plantación	Nº ejemplares plantados	Nº de Ejemplares supervivientes
<i>Medicago citrina</i>	Microrreserva Cap Sant Antoni	27-10-2009	27	50
		24-11-2011	39	
		10-2-2012	44	-
		18-12-2012	180	-
		19-11-2013	218	-

Tabla 9. Datos de plantación del Proyecto de Recuperación de la *Medicago citrina* en el PN Montgó en 2013.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos del CIEF y la Oficina Técnica del PN del Montgó.

Proyecto de recuperación de la *Silene de Ifach* (*Silene hifacensis*)

La *Silene de Ifach* (*Silene hifacensis*) es una planta que habita en los acantilados litorales del norte de Ibiza y del norte de la provincia de Alicante. Esta planta se encuentra en la actualidad al borde de la extinción, tal y como queda reflejado en los documentos de la UICN y en el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas. Por todo ello, la Comunidad Valenciana tiene una especial responsabilidad en mejorar el estado de las poblaciones naturales de esta especie.

El 10 de abril de 2008 se publica en el Diario Oficial de la Comunitat Valenciana el Decreto

40/2008 de 4 de abril del Consell, por el cual se aprueba el Plan de Recuperación de la *Silene de Ifach* (*Silene hifacensis*) en la Comunitat Valenciana. Este proyecto está coordinado desde el CIEF y su objetivo es la conservación de la especie mejorando en lo posible su viabilidad genética.

En el Parque natural del Montgó, todos los trabajos relacionados con el Plan de Recuperación de la *Silene de Ifach* vienen indicados por el Servicio de Vida Silvestre y son ejecutados de manera conjunta entre la Brigada de Biodiversidad y la brigada del Parque Natural, salvo en el caso del mantenimiento del huerto semillero y el seguimiento de plantas y plántulas en la

microrreserva del Illot de la Mona que es realizado de manera completa por el personal del Parque Natural. Todos los años se recolectan semillas de la población autóctona del Illot de la Mona para enviarlas al CIEF que las almacena en el Banco de Germoplasma o las utiliza en su huerto-semillero, mientras, una pequeña parte queda para el huerto semillero en los viveros del Bosc de Diana. En el huerto-semillero del Parque Natural del Montgó se plantan las semillas obtenidas de años anteriores realizando cruces entre semillas de diferentes años. La semilla producida por estas plantaciones es, además, enviada al CIEF y también utilizada en las posibles plantaciones a realizar en el Parque, de manera que cada año se obtienen cantidades de semillas con una elevada variabilidad genética.



Figura 12: Ejemplar de *Silene hifacensis* en el Illot de la Mona

A continuación se indican las semillas producidas y enviadas al CIEF este año.

Especie	Recolector	Origen	Nº semillas	Peso lotes (gr.)
<i>Silene hifacensis</i>	Equipo PN Montgó	Huerto-semillero C.I. Montgó	78897	52,1

Tabla 10. Lotes de semillas recolectados en 2013 del huerto- semillero gestionado por el equipo de mantenimiento y conservación del Montgó y enviados al CIEF.

Fuente: Informe técnico de evaluación del Plan de Recuperación de la Silene de Ifach. Servicio de Vida Silvestre.2013

En cuanto a las poblaciones de Silene en el Montgó, hay que indicar, que tras las siembras masivas realizadas en 2011 en la cara norte del Montgó y al Camí del Repetidor, el número de poblaciones ha aumentado de tres a cuatro, como podemos observar en la tabla 11. Población natural tan sólo encontramos una, la del Illot de la Mona, mientras que el resto provienen de semillado y plantaciones. La población del Illot de la Mona aumentó en 2011 en 14 ejemplares, descendió en 4 ejemplares a lo largo del 2012, quedando la población en 10, pero durante el año 2013 se ha aumentado la presencia hasta un total de 32, a fecha de septiembre de 2013, gracias a los trabajos

de las brigadas implicadas en el proyecto y a un mayor esfuerzo de prospección.

La población presente en la Torre del Gerro sigue con la tónica de los últimos años disminuyendo de los 7 ejemplares del año 2011 a 1 único ejemplar actual, mientras que la más recientes de la Cova de l'Aigua provienen de los semillados realizados en 2011 y ascienden a 40 ejemplares. La baja tasa de supervivencia en las plantaciones del Cabo y de la Torre del Gerro se debe a que desde 2010 se decidió suprimir el trabajo de eliminación de competencia y el riego. En el momento del censo se localiza 1 planta procedente del semillado en el

Camí del repetidor, población que en el año anterior se dio por extinta.

El seguimiento se realiza sobre las poblaciones actuales y los resultados se muestran en la siguiente tabla.

Lugar	Fecha	Nº ejemplares
Illot de la Mona	Espontánea, reforzada	32
Torre del Gerro	Creada (03-11-2006)	1
Cap de Sant Antoni	Creada (27-10-2009)	3
Camí del repetidor	Creada (25-10-2011)	1
Cala Primera	Creada (25-10-2011)	12
Cova de L'Aigua	Creada (24-10-2011)	40

Tabla 11. Seguimiento de las poblaciones de *Silene hifacensis*. Nº de plantas en 2013

Fuente: Informe técnico de evaluación del Plan de Recuperación de la Silene de Ifach, de Servicio de Vida Silvestre, así como información propia. Septiembre 2013



Figura 13: Ejemplar de *Silene hifacensis* en flor

Dado el aumento de poblaciones y la cantidad de planta introducida desde 2011, las tareas de seguimiento y control se han reducido al conteo de plantas al cabo del tiempo en estos lugares. Este conteo se va a realizar todos los años y será un conteo general de todas las plantas presentes tras el verano de ese año en esa población.

Hay que tener en cuenta que el número de plantas que queden englobarán plantas de plantaciones realizadas en diferentes años, por lo que no se puede realizar un seguimiento sobre las plantaciones de cada año si no que el seguimiento se realizara tomando como referencia el total de

plantas o semillas plantadas/sembradas hasta entonces, ya que se continua con la estrategia de plantaciones y semillados masivos

Como conclusión podemos indicar que la Silene se comporta de manera muy prolífica en condiciones controladas, como en los huertos-semilleros, sin embargo, las repoblaciones en campo parecen estables pero se debe mantener cierto trabajo de vigilancia y mantenimiento sobre ellas, por tanto, la estrategia de plantaciones y semillado masivos parece la más indicada ya que la especie parece tener lugares preferenciales de crecimiento, y las plántulas germinadas en el medio natural parecen tener unas mayores probabilidades de supervivencia que las plantadas. No obstante son cruciales los riegos de mantenimiento realizados durante el verano, dado que se ha comprobado que durante los años más secos, estas tareas son primordiales para el mantenimiento de las poblaciones.

En vista del buen resultado y en base al esfuerzo de las siembras masivas en estos lugares alternativos, se ha continuado con este tipo de actuaciones. A continuación se indican las plantaciones y siembras realizadas este año 2013

por parte de las brigadas del Servicio de Biodiversidad, en el periodo 2012-2013:

Tipo	Nº de plantas / semillas	Lugar de plantación	Fecha de actuación
Plantación	20	Microrreserva Cap Sant Antoni	1-2-2012
	300	Microrreserva Cova del Aigua	7-2-2012
	20	Cap Sant Antoni 1	8-2-2012
	630	Microrreserva Cova del Aigua	15-2-2012
	20	Cap Sant Antoni 2	22-2-2012
	288	Microrreserva Cova del Aigua	23-11-2012
Siembra	6.724	Morro Codina	18-12-2012
		Castelletes	18-12-2012
		Barranc Rabosa Est	18-12-2012
		Barranc Rabosa Oest	18-12-2012

Tabla 12. Refuerzo de las poblaciones de *Silene hifacensis* periodo 2012-2013

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Oficina Técnica del PN de Montgó y del Centro de Investigación y Experimentación Forestal (CIEF) de la Comunitat Valenciana

Se aprecia que a lo largo del 2013 no se ha realizado ningún refuerzo externo, a excepción de las siembras realizadas por la propia Brigada de Conservación del Parque Natural durante la recogida de semillas de l'Illot de la Mona.

En cuanto al mantenimiento y expansión de la población natural del propio Illot de la Mona, hay que resaltar el importante trabajo realizado y que se está realizando por la brigada del Parque Natural.



Para el estudio de la dinámica poblacional de *S. hifacensis* y para la dotación de aportes hídricos de apoyo, se realizan visitas periódicas

desembarcando en la isla una vez por semana durante el periodo más crítico para las plantas (mayo-septiembre). Con la ayuda de varios recipientes de agua se realiza un riego de aproximadamente 1 litro por planta adulta y menores cantidades proporcionales para juveniles.

Al tratarse de una población natural, las semillas de las plantas se recogen para su tratamiento en vivero y envío al CIEF, sin embargo, siempre se dejan parte de estas semillas en puntos del islote, que son revisados, y se anota el estado fenológico de todos los ejemplares.

Como dato interesante indicar que parte de las plantas germinadas en 2012 han florecido y producido frutos durante 2013, siguiendo la tónica del año anterior ya que hasta la fecha tan sólo se había registrado un periodo de tiempo tan breve hasta alcanzar la madurez sexual en vivero, considerando que en campo necesitaban al menos dos años para florecer.

Para más información, puede consultarse la documentación publicada por el Servicio de Biodiversidad en la página web de la Conselleria d'Infraestructures, Territori i Medi Ambient (<http://www.cma.gva.es/web/indice.aspx?nodo=2725&idioma=V>).



Natural del Montgó, dado el estado actual de estas poblaciones.

En 2009, se descubrió una madriguera de roedor con varas florales en el interior, por lo que se utilizaron trampas sherman con diferentes cebos. Una vez colocadas las trampas, desde febrero hasta noviembre el capataz de la brigada y uno de los técnicos del Parque realizan una visita al mes para su revisión.

Dada la cercanía del Illot de la Mona al cabo de San Antonio, y la captura de varios ejemplares en diferentes años, se considera que este proyecto debe realizarse de manera continua, aunque en los últimos 3 años (2011-2013) no se ha capturado ningún ejemplar.

Trampeo y seguimiento de hervivorismo en el Illot de la Mona

A finales de 2008 se detectó un problema de eliminación de varas florales de la *Silene* de Ifach en el Illot de la Mona. Para poder determinar el posible causante de estas desapariciones se colocaron varios sistemas de protección alrededor de las plantas y diferentes sistemas de trampeo, desde cajas sherman a helicidas.

El objetivo de este proyecto fue el de proteger directamente tanto la floración como la semilla de la población natural de *Silene hifacensis* del Parque



Trabajos realizados en las microrreservas de flora.

En el Parque Natural del Montgó se cuenta con seis microrreservas de flora, tal y como ya hemos indicado.



A lo largo de 2013, la Brigada del servicio de Biodiversidad ha realizado las siguientes actuaciones:

Mantenimiento de los carteles y postes informativos de las Microrreservas de la Cova de l'Aigua, el Barranc de l'Emboixar, el Cap de Sant Antoni i el Illot de la Mona.

Como ya hemos indicado en los dos anteriores apartados, las Brigadas de Biodiversidad se han realizado plantaciones de *Silene hifacensis* y *Medicago citrina* en la Cova de l'Aigua y el Cap de Sant Antoni respectivamente, ayudados por la Brigada del Parque.



Finalmente, se han continuado con las prospecciones de la invasora *Pennisetum sp.* en la Microrreserva del Cap de Sant Antoni en base a un aviso recibido en el año 2012, sin encontrar, por suerte ningún ejemplar.

En todas las microrreservas, la brigada del Parque ha continuado realizando las habituales recogidas de semillas para su posterior uso en los viveros de la Finca del Bosc de Diana.

Eliminación de plantas alóctonas

Muchas de las especies de plantas utilizadas en jardinería, acaban apareciendo en el medio natural, en muchos casos no presentan ninguna amenaza, pero, algunas de ellas se adaptan rápidamente el nuevo medio y son capaces de desplazar a las especies autóctonas de flora.

Al amparo de lo establecido en la Orden de 10 de septiembre de 2007 de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda, por la que se aprueban medidas para el control de las especies vegetales exóticas invasoras en la Comunidad Valenciana, así como del Decreto 213/2009, de 20 de noviembre, del Consell, por el que se aprueban medidas para el control de especies exóticas invasoras en la Comunidad Valenciana y dada la importancia del Parque Natural del Montgó como reservorio florístico de gran cantidad de especies endémicas, es sumamente necesario realizar tareas de eliminación de estas especies invasoras.

La brigada del Parque Natural, se encarga en muchos casos de este trabajo, ayudados por el mapa de vegetación alóctonas que se va elaborando en el Parque Natural.

Este año 2013 se han realizado los siguientes trabajos:

- ❖ Eliminación de varas florales de *Agave americana* en el Cap de Sant Antoni.
- ❖ Eliminación de ejemplares de la hierba o *plomall* de la pampa (*Cortaderia selloana*) mediante corta y posterior aplicación de herbicida en Jesús Pobre.
- ❖ Eliminación de ejemplares de acacia (*Acacia sp.*) surgidas tras incendio en la zona Los Lagos

mediante corta y posterior aplicación de herbicida en Jesús Pobre.

- ❖ Eliminación de *Pennisetum setaceum* en el Camino de Colonia. La misma zona donde ya se han eliminado en los últimos dos años. No parece haber avanzado en su dispersión.



En general, este año 2013, al igual que el anterior, parece que no ha supuesto una extensión de las manchas de plantas invasoras presentes en el Parque, en parte gracias a las tareas de mantenimiento realizadas por parte de la brigada.

4.2. Conservación de fauna

Plan de Recuperación del Murciélago Ratonero Patudo y el Murciélago Mediano de Herradura en la Comunitat Valenciana

Dentro de este Plan, se viene realizando de manera anual, por parte del equipo de seguimiento de fauna amenazada del Servicio de Biodiversidad, un seguimiento de la población de los murciélagos cavernícolas presentes en el Montgó. Se realiza un censo el 3 de junio de 2013 de la colonia con grabación de video, luz infrarroja y detector de ultrasonidos de la salida de los murciélagos al anochecer.

En la siguiente tabla se recogen los censos de las poblaciones de las distintas especies de murciélagos localizadas en la cueva de la Punta de Benimaquia.

De los resultados que se muestran en la tabla siguiente, destaca la presencia por primera vez en la cueva del Murciélago grande de herradura (*Rhinolophus ferrumequinum*) y, del mismo modo denotar una bajada importante en la población del Murciélago de cueva (*Miniopterus schreibersii*), aunque como se aprecia para datos de los años anteriores, se trata de una población muy fluctuante.



Ejemplar de Murciélago Ratonero Patudo

Catálogo especies amenazadas	Nombre común	Nombre científico	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
V	Murciélago mediterráneo de herradura	<i>Rhinolophus euryale</i>	4	0		0	0	1	0	0	0	0	0
V	Murciélago grande de herradura	<i>Rhinolophus ferrumequinum</i>											4
EP	Murciélago ratonero patudo	<i>Myotis capaccinii</i>	70	88		100	25	59	54	78	55	73	77
No catalogado	Murciélago ratonero ibérico	<i>Myotis escalerae</i>	23	29		65	12	39	51	117	92	107	114
V	Murciélago ratonero grande/mediano	<i>Myotis myotis/Myotis blythii*</i>	348	313		479	289	199	201	135	195	180	189
V	Murciélago de cueva	<i>Miniopterus schreibersii</i>	43	48		44	87	297	2	2	12	174	1

Tabla 13. Censo de especies de quirópteros cavernícolas en el Parque Natural del Montgó.

Legenda: (V) Especie Vulnerable; (EP) Especie en Peligro de Extinción, según el Catálogo Valenciano de especies amenazadas.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos facilitados por el Servicio de Biodiversidad de la Conselleria d'Infraestructures, Territori i Medi Ambient.

Limpieza y seguimiento de cajas nido

Con el objetivo de proteger y mejorar las poblaciones de avifauna de interés en hábitats forestales y aumentar la presencia de avifauna insectívora de manera que ejerzan un control sobre escoltídos y procesionaria, y en relación con el proyecto de conservación de hábitats, se colocaron en 2009 y 2010, 137 cajas nido en las pinadas de las Planas.

Durante el mes de diciembre se procede a su limpieza, mantenimiento, y revisión por parte del equipo de mantenimiento del Parque Natural del Montgó.

Como indicador de este proyecto se usará el seguimiento de la ocupación en cada temporada. En 2010 y 2013 se han recolocado algunas cajas en otras zonas del Parque ya que en las Planas estaban muy concentradas y se ha considerado otras zonas como más adecuadas para los paseriformes. Algunas de las cajas desaparecieron y se han retirado otras que se encontraban en mal estado para su arreglo y posterior colocación en nuevas zonas, principalmente a lo largo del mes de febrero.

Contrariamente a lo que se había realizado en los anteriores años, este año 2013 no se colocó ninguna caja nido y, es más, como se comenta se retiró 1 de ellas por el mal estado que presentaba,

Mantenimiento de las balsas de agua

Como viene siendo habitual, el equipo de conservación del Parque realiza todos los años el mantenimiento, limpieza y vaciado de sedimentos de las 4 balsas de agua situadas en los depósitos anti-incendios. En algunos de ellos se ha procedido a la replantación de vegetación alrededor de algunas de las balsas puesto que la que había

por lo que quedan alrededor de 90 unidades. Dada la aglomeración de trabajo que ha acompañado a la Brigada de Mantenimiento del Parque, no se ha podido llevar a cabo el conteo de cajas ocupadas en el año 2013, por lo que se pospone el inventario al finalizar la campaña de nidificación del 2014.



Retirada de cajas nido en mal estado

Una vez se lleve a cabo el seguimiento anual en 2014, se comprobará el nivel de ocupación y, en caso que la ocupación sea baja, se decidirá su traslado o bien su mantenimiento en estas áreas.

plantada de otros años ha sufrido daños importantes por parte de jabalíes.



Figura 16: Mantenimiento de la balsa del Camí del Repetidor



4.3. Conservación de hábitats

Permeabilización de barreras

Desbroce de posibles pasos subterráneos para fauna en la carretera CV-735 a lo largo del límite del Parque con los conectores ecológicos. Se mantiene limpio el paso bajo el puente que cruza el Barranc de l'Heura, y otro pequeño paso bajo el Barranc del Garroferet. Así mismo, se realiza la limpieza de sedimento de los tubos de pluviales que cruzan la carretera CV-735 entre el Parque Natural y los conectores ecológicos, ya que pueden ser utilizados por pequeños mamíferos, anfibios y reptiles.

Estas tareas se realizaron durante el mes de febrero.

Recuperación del antiguo vertedero de Benimaquia

Durante la década de los años 80 el Barranc de la Peña Roja fue denominado, en el término municipal de Dénia, como el *Vertedero de Benimaquia*. Por tanto, durante todo ese tiempo, tal y como su nombre indica, fue el lugar de depósito de parte de los residuos generados por la población local. Con la declaración del Parque Natural del Montgó por parte de la Generalitat Valenciana, el Ayuntamiento de Dénia procede a la clausura y restauración de tal vertedero incontrolado. Se produce la clausura en 1994, pero como restauración tan sólo se procede en un primer momento al enterramiento con una pequeña capa de tierra de los residuos y a una posterior hidrosiembra que no produjo resultado alguno. En el desolado paisaje proliferaron las especies alóctonas como las cilindropuntias, la *Opuntia ficus indica*, *Aloe sp.*, etc.

A partir de entonces, la brigada del Parque, se ha dedicado a la eliminación de estas alóctonas y a la utilización de la zona como lugar de plantación de diferentes actividades con grupos de voluntariado y escolares.



Figura 17: Trabajo de permeabilización de barreras

En 2006 se produce un nuevo intento de restauración por parte del Ayuntamiento.

Desde 2008 se han limitado las actividades de voluntariado y las plantaciones masivas y se inicia una labor de restauración más detallista y de baja intensidad.

Con este proyecto, se pretende:

- ❖ Conseguir la restauración vegetal sobre el vertedero.
- ❖ Dotar de sotobosque adecuado al pinar de repoblación existente.
- ❖ Promover el desarrollo de un bosque mediterráneo con especies de elevado peso ecológico y una adecuada α -biodiversidad.

Hasta 2010 se ha trabajado en la ladera de orientación norte y en la zona de cabecera de la cuenca del barranco, esta zona se denomina zona

A. En un principio se seleccionó esta zona por sus excepcionales condiciones, lo que permitía la utilización de especies no heliófilas y con mayores exigencias de humedad. Y es en ella donde se han realizado los últimos trabajos hasta ahora.

A partir de 2011 se ha iniciado la siembra de semillas de *Viburnum tinus* en la nueva zona denominada B, aunque este año no se han realizado plantaciones de esta especie.

En ambas zonas se han realizado los siguientes trabajos a lo largo de 2013, los cuales se corresponden básicamente con el plan de trabajo anual de la zona del vertedero:

- ❖ Poda de formación de *Quercus ilex*, *Quercus faginea*, *Ulmus minor* y *Fraxinus ornus*. Se ha comprobado que aumenta considerablemente el crecimiento de los árboles.
- ❖ Eliminación de pies de *Pinus halepensis* competidores de las anteriores especies.
- ❖ Riego de los pies en verano, este año más necesarias que nunca, dadas las bajas precipitaciones registradas durante el 2013.

- ❖ Plantación de todos los *Celtis australis* en la zona B, dado que es más soleada.
- ❖ Utilización de agua de colonia alrededor de las plantas para prevenir ataques de jabalíes. De momento se está mostrando como un procedimiento muy efectivo.

Las últimas plantaciones realizadas en 2013 en la zona se recogen en la tabla 12.

Especie	Nº de plantas
<i>Quercus rotundifolia</i>	2
<i>Arbutus unedo</i>	6
<i>Fraxinus ornus</i>	17
<i>Colutea brevialata</i>	21

Tabla 14. Especies plantadas en 2013 en la zona B de recuperación.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos facilitados por el Servicio de Biodiversidad de la Conselleria d'Infraestructures, Territori i Medi Ambient.



Ejecución de la quinta anualidad del Plan de Gestión Forestal del Parque Natural del Montgó

El Plan de Gestión Forestal es el documento que establece una previsión de gestión forestal en el monte, de cara a los próximos 10 años. Este Plan fue presentado y aprobado por la Junta Rectora en abril de 2009.

Durante 2013 se ha venido ejecutando la quinta anualidad de este proyecto decenal. Las actuaciones se han centrado en la continuación de trabajos realizados en 2010 en el área de la Plana de Justa dentro del Término Municipal de Javea.

En principio las actuaciones se deberían haber centrado en la Plana de Cap de Sant Antoni, sobre parcelas privadas de nuevo, pero dado que la inversión viene realizada nuevamente a cargo de la Fundación La Caixa, ésta empresa puso como condición que se tratara de parcelas públicas, por lo que se recurrieron a rodales públicos (Monte de Utilidad Pública AL3039 "La Plana de San Jerónimo de Justa") que tenían su ordenación programada para un par de años más tarde, pero que si se encuentran reflejados en el Plan de Gestión Forestal.

Las actuaciones realizadas han consistido en:

A. Tratamientos de ayuda a la regeneración natural (Rodalet 216B). Los incendios que han castigado el Parque durante las últimas décadas han originado una estructura forestal donde el matorral heliófilo se mezcla con el abundante y denso pino regenerado, impidiendo el desarrollo del mismo. Se realizaron actuaciones de ayuda y liberación del pinar en regeneración para favorecer el desarrollo de estas zonas hacia estructuras de mayor valor ecosistémico y complejidad estructural.

Los trabajos a realizar consisten fundamentalmente en:

- Roza de liberación, poda y clareo de los pies de regenerado presentes, mediante motodesbrozadora.

- Recogida de restos y trituración de los mismos mediante motodesbrozadora con disco triturador acoplado, para evitar procesos de plagas y similares.

B. Tratamientos de prevención de incendios forestales. La prevención de nuevos incendios es fundamental en zonas tan sensibles climáticamente. Se realizaron actuaciones de prevención de incendios fundamentadas tanto en la apertura de nuevas áreas cortafuegos como en el mantenimiento de las existentes mediante técnicas tradicionales.

C. Tratamientos selvícolas de policía. Las cortas de policía son fundamentales en cualquier proyecto selvícola, y su finalidad es eliminar aquellos pies que presentan un estado desfavorable o suponen un riesgo para el resto de la masa.

Las actuaciones en este sentido consistirán en:

- Apeo, procesado, descortezado y apilado estratégico de restos, mediante motosierra y motodesbrozadora.

D. Toma de mediciones. Durante todo el proceso de ejecución, se destinó una partida a la toma de datos necesaria para poder determinar a posteriori la huella de carbono. Así, se anotarán parámetros como el número de motodesbrozadoras, las horas

de trabajo diarias, los litros de combustible empleado, etc.

Las actuaciones que se realizaron han ido en todo momento encaminadas a la mejora global y protección de los ecosistemas naturales donde se ejecutan, consiguiendo un estado final más

favorable desde el punto de vista ecosistémico que el partida, a la vez que más estable frente a posibles perturbaciones.



4.4 Conservación del patrimonio cultural y etnográfico

Arreglo del antiguo camino de la Colonia Agrícola

A finales del siglo XIX y principios del XX, Dénia era el principal centro receptor y exportador de pasas de uva moscatel, pero cada año tras acabar los trabajos de recolección y pasificación los jornaleros tenían que emigrar para subsistir. El Estado creó la colonia agrícola para ayudar a estos pequeños agricultores. Para acceder a los Lotes el estado realizó a lo largo de la cara norte del Montgó, un camino sostenido en su totalidad por muros de mampostería y petriles.

Este camino, que es usado por tres de las rutas del Parque Natural, ha ido deteriorándose a lo largo del tiempo, durante los temporales de invierno suelen ocurrir desprendimientos en el mismo, o en los muros de mampostería que lo flanquean.

El objetivo de este proyecto es el arreglo y mantenimiento principalmente de los muros de mampostería del Camino de la Colonia de manera adecuada a su apariencia original, aunque también incluye otras tareas de mantenimiento.

En 2013 se registraron un desprendimiento, aunque en este caso no se produjo directamente en un muro de mampostería sino en las inmediaciones del mismo, ya que una pedriza de las numerosas que se presentan en la cara norte del Parque Natural sufrió un desprendimiento que a punto estuvo de afectar a uno de los muros del Camí, por lo que se procedió a la retirada de los materiales sueltos y que a punto estuvieron de invadir el propio camino.

También, durante el mes de marzo se llevó a cabo la retirada de gravas y tierras que habían sido

arrastradas y depositadas a lo largo del camino y que dificultaban el tránsito normal de los viandantes.

Todos los trabajos están siendo realizados por la brigada del Parque Natural.



Desprendimiento de un runar al Camí de Colònia

4.5. Adquisición y mejora del conocimiento

4.5.1. SEGUIMIENTO DE POBLACIONES:

Seguimiento de poblaciones de Cormorán moñudo (*Phalacrocorax aristotelis desmarestii*)

El seguimiento de este ave marina se realiza dentro del Plan de Acción de Aves Marinas de la Comunitat Valenciana. Este año se han localizado 18 nidos de cormorán moñudo (5 seguros y 5 probables), siendo el dato más elevado de cuantos años se ha realizado el seguimiento. Además se ha vuelto a ocupar el nido del cabo de San Antonio y el resto de parejas se han distribuido principalmente (a excepción de una única pareja probable que ha ocupado la cara sur del cabo de San Antonio) en dos zonas de la parte acantilada de la Reserva Natural Marina, la zona de “els Castelletts” y “els Orons”.

El seguimiento se ha realizado por el personal del equipo de seguimiento de fauna amenazada del Servicio de Biodiversidad de la CITMA en colaboración con el personal de la Reserva Natural de los fondos marinos del Cabo de San Antonio en los meses de diciembre a mayo.



A continuación se presenta los datos obtenidos en estos seguimientos:

Año	Parejas estimadas	Éxito reproductor	Número de nidos para el cálculo del ER
2006	1	2	1
2007	3	1	1
2008	6	1	1
2009	6	1,8	6
2010	10	1	5
2011	11	2,1	11
2012	8	1,6	3
2013	18	2	16

Tabla 15. Principales parámetros reproductores del cormorán moñudo en los acantilados del Cabo de San Antonio desde el año de su establecimiento

Fuente. Elaboración propia con datos del Servicio de Biodiversidad de la CITMA.

Como se ve en la tabla, los datos del éxito reproductor han aumentado considerablemente, siendo El Montgó el espacio natural que más ha aumentado su número de parejas en el 2013 niveles. Podemos concluir que la zona es propicia para la especie, como indica el mantenimiento y considerable incremento de parejas en esta zona.

Seguimiento de rapaces "El retorn de l'Aquila Pescadora"

El personal del equipo de mantenimiento y conservación del Parque, el equipo de vigilancia de la Reserva Natural y los Agentes Medioambientales realizan anualmente el seguimiento de rapaces en el Parque Natural del Montgó.

Durante 2013 no se ha detectado presencia de águila perdicera (*Hieraetus fasciatus*) en la zona donde nidificaba habitualmente, aunque se ha avistado nuevamente en la zona de la garganta de Gata, al sur del río Gorgos, fuera de la zona de amortiguación de impactos. Respecto al halcón peregrino (*Falco peregrinus*) continúa la presencia de dos nidos en la zona del Cabo de San Antonio y se ha detectado un nuevo nido en los acantilados sobre la cueva de l'Aigua, además de dos nidos más en los acantilados de la cara sur del Montgó.

Este año, se ha continuado con la observación de una pareja de águila culebrera europea (*Circaetus gallicus*). Se ha notado cierta actividad entorno a una posible zona de nidificación, en la parte occidental del macizo, tal y como viene ocurriendo durante los últimos años, aunque finalmente la pareja detectada no ha realizado el nido en el Parque Natural.

Nuevamente se sigue con el desarrollo del proyecto denominado "El retorn de l'Àquila Pescadora". Este proyecto surgió a partir de los continuos avistamientos, durante todo tres años, de una pareja de águila pescadora (*Pandion haliaetus*) en el Cabo de San Antonio. El objetivo del mismo es la reintroducción de la especie de manera permanente en la zona.

La brigada del Parque y técnicos de Biodiversidad visitaron los acantilados del Cabo de San Antonio para determinar las mejores zonas donde colocar, a principios del mes de abril de 2013, un nido y un reclamo de esta especie, con la intención de

motivarlos a que a lo largo del año 2014 nidificaran en la zona de los acantilados. El reclamo fue colocado por personal de la Brigada de Mantenimiento del Parque en colaboración con el Servicio de Vida Silvestre, como se comenta, durante el mes de abril.

En este proyecto han colaborado además Balearia, Iberdrola y Acció Ecologista Agró, junto a la CITMA a través de su Servicio de Vida Silvestre y el personal del Parque Natural del Montgó avistamientos realizados desde la embarcación de vigilancia de la Reserva Natural Marina.

4.5.2. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

"Estudio del medio subterráneo superficial en el Levante español".

En Abril de 2011 se inició un estudio de entomofauna realizado por la Fundación Entomológica Torres Sala y la Universidad de Alcalá

El medio subterráneo superficial (MSS) es un ambiente que posibilita la existencia de una fauna invertebrada subterránea con claras adaptaciones a medios higrófilos incluso en áreas geográficas eminentemente secas como lo son las zonas del Levante Ibérico. Esta condición no sólo permite que este medio actúe como reservorio de fauna endémica, también ciertos MSS podrían actuar como corredores de fauna, peculiaridad que, de confirmarse, les otorgaría un importante papel en conservación.

El muestreo de invertebrados subterráneos (principalmente insectos) se lleva a cabo enterrando 4 dispositivos cilíndricos de PVC por localidad, con perforaciones laterales, y de un metro de profundidad, por los cuales se baja un vaso de recogida con un líquido conservante no

tóxico (propilenglicol) y con materia orgánica como atrayente (queso azul). Dichos dispositivos permanecen durante un año colocados y se revisan cada 3 meses, tras lo cual se retiran.



Enterramiento de dispositivos en el entorno del Camí Colònia

En ellos se colocan unos dispositivos de medición de temperatura y humedad que recogen datos cada hora.

La localización elegida, por las condiciones de orientación, humedad, y accesibilidad del subsuelo, fue un pedregal de la cara norte, Este año 2013, concretamente en el mes de diciembre, se han colocado nuevas trampas en otro pedregal para ampliar la zona de estudio y se han revisado las ya existentes.

Otros estudios realizados por Instituciones y Universidades en la Reserva Natural de los fondos marinos del Cabo de San Antonio

- ❖ Universidad de Alicante: censo de peces.
- ❖ Seguimiento de las praderas de Posidonia y seguimiento y control de invasoras, encargado por la CMAAUV y ejecutado por la Asociación de Buceadores Profesionales Poseidón.
- ❖ Campaña medusas del Instituto de Ecología Litoral.

Gestión de praderas mediante ganado.

El Parque Natural del Montgó forma parte de la Red Natura 2000 por su variedad de flora y de hábitats a pesar de su reducida superficie.

Dentro de los hábitats destacados cómo prioritarios encontramos los prados anuales (*6220) y los pastizales calcáreos básicos (*6110), que junto con los matorrales termomediterráneos (5333 y 5335), entre los hábitats mejor representados.

Debido a una sucesión de incendios en la última década de los años 90 y a la falta de herbivorismo el matorral y el pinar han ido ocupando los prados y pastizales anteriormente comentados. Y es en este tipo de hábitats podemos encontrar representadas algunas especies características de orquídeas como la *Ophrys dianica*, *Ophrys fusca*, *Ophrys lutea*, *Anacamptis pyramidalis*.

En 2010 se despejaron de matorral unas 2 has de la Plana de Justa, la mitad de las mismas en forma de faja auxiliar alrededor de una de las pistas de la zona utilizando medios mecánicos.



Ganado pastando en la Plana de la Justa

La intención de este proyecto es la utilización de ganado selectivo (ovino) para el mantenimiento, en la medida de lo posible, de estas zonas abiertas y determinar si evolucionan en prados anuales (6220).

A la vez se pretende realizar un estudio de sucesión florística. Algunas zonas desbrozadas se mantendrán sin pastoreo para poder comparar la evolución florística con las que si lleven un pastoreo.

Las actuaciones realizadas durante el 2012 consistieron en la realización de los inventarios florísticos en mayo y en la ampliación de las zonas desbrozadas en noviembre y en el 2013 se volvió a introducir nuevamente un ganado de 250 cabezas a lo largo de dos meses, aproximadamente, en aquellas nuevas zonas en las que se habían realizado tratamientos selvícolas, dentro de los trabajos realizados por la Fundación La Caixa en la zona de Les Planes, y del que anteriormente se ha expuesto información detallada.

Estudio de germinación de *Juniperus oxycedrus*

La brigada del Parque Natural del Montgó está implicada de manera muy directa en los trabajos de recuperación de especies vulnerables o en peligro de extinción. En noviembre de 2012 se

inició un trabajo sobre el *Juniperus oxycedrus* que ha continuado a lo largo del año 2013.

El ginebre marítim (*Juniperus oxicedrus* sbsp. *Macrocarpa*) es una especie catalogada en la lista roja de la flora amenazada de España y en el catálogo de especies amenazadas de la Comunidad Valenciana como en peligro crítico. Principalmente este estado se debe a la desaparición de su hábitat, ya que se trata de una especie mediterránea que se desarrolla sobre dunas costeras.

En el Parque Natural del Montgó, gracias a una serie de estudios poblacionales se tiene constancia de la presencia de 4 poblaciones. Sin embargo, todas ellas se encuentran sobre sustrato rocoso poco óptimo y por tanto, en base a recomendaciones realizadas en un estudio sobre la flora endémica rara y amenazada del Parque Natural del Montgó, se debería proceder a su producción en vivero y plantación en zonas adecuadas.



Recogida de semillas de *Juniperus macrocarpa* en el entorno de Les Rotes

Para ello y, a lo largo del año 2013 se ha procedido a continuar con las tareas de seguimiento y mantenimiento de las 4 bandejas plantadas de *J. macrocarpa* en el año 2012, dos de ellas con población natural de la zona rocosa de la

Cova Tallada y otras dos con semillas de la población plantada en Les Rotes hace unos 10 años por el ayuntamiento y por tanto procedente de viveros forestales.

Además de seguir con el trabajo iniciado en el 2011, el presente año ha servido para dar cuenta de los ensayos realizados en el año anterior, ya que se ha observado que, una vez germinadas las semillas, el porcentaje de supervivencia en vivero es relativamente elevado (alrededor del 70%)

Por lo que respecta a las plantaciones en campo de las plántulas obtenidas en el primer año de trabajo y, aquellas que superaron el primer verano, siguen con su normal desarrollo, a excepción de algún ejemplar que ha podido sufrir algún daño, dado que en general los datos apuntan a un 90% global de supervivencia de los ejemplares implantados en el medio natural.

Del mismo modo, en el año 2014, se tiene previsto seguir con el proyecto determinando nuevamente el éxito de los trabajos tanto en vivero como en campo, mediante la medida del potencial germinativo y el seguimiento de las plantaciones.



4.5.3. INVENTARIOS Y SEGUIMIENTOS

Mapa de vegetación alóctona

De manera continua, cada vez que la brigada de mantenimiento o los agentes medioambientales, descubren la ubicación de manchas importantes de vegetación alóctona e invasora, se realiza una visita a la zona y se plasma sobre ortofoto utilizando herramientas SIG.

El objetivo de este proyecto es llevar un seguimiento de la extensión o disminución de las principales manchas de vegetación alóctonas en el Parque.

Durante el año 2013 se detectó una pequeña superficie de unos 950m² de superficie ocupada por *Acacia spp.* en la zona de Los Lagos que apareció tras un pequeño incendio intencionado y que, tal y como se ha comentado anteriormente fue tratado en el mes de noviembre. A lo largo del año 2014, se realizará un seguimiento de esta y todas las poblaciones de vegetación alóctona presentes en el entorno del Parque Natural, de modo que se mantendrá actualizada la cartografía iniciada en el año 2008.

Seguimiento de atropellos: Carretera CV-735

En 2008 se realizó un estudio preliminar de atropellos en las dos carreteras que cruzan y envuelven el Parque Natural.

A partir de dicho estudio, el Servicio de Biodiversidad diseñó una tabla de recogida de datos para varios Parques, de manera que haya una continuidad temporal en la recogida de datos.

Desde enero de 2011 se realiza un rastreo semanal de la carretera cv-735 desde la Xara hasta la entrada al núcleo urbano de Xàbia y durante el

año 2012 se recogieron 370 citas de atropellos. No obstante, a mediados del año 2013, desde el Servicio de Vida Silvestre se comunicó a la brigada del parque el cese en la toma de datos de atropellos a partir del mes de abril.

Es por ello que, durante el primer trimestre del 2013 se anotaron un total de 35 atropellos a lo largo de la CV-735. No obstante, hay que tener en cuenta que en muchos casos de atropellos el animal no muere al instante y puede recorrer todavía algunos metros, por lo que este número es tan sólo indicativo de los avistamientos realizados en la carretera y en sus cunetas, el número real puede llegar a ser hasta un 25% más elevado.



La principal mortandad se ha dado nuevamente y siguiendo la tónica habitual de los últimos años en las aves con 27 atropellos, lo que supone un 77% de todos los registrados, datos idénticos a los del año 2012, con un 76%.

El resto de atropellos, se distribuyen entre anfibios y mamíferos con 5 y 3 atropellos respectivamente, lo que supone un 14% y un 8,5% de los atropellos totales en el periodo y tramos prospectados.

La tónica general del periodo del que se poseen registros, entre los meses de octubre a marzo, la mayoría de los atropellos se concentran en sapos y aves paseriformes, mientras que los mamíferos se concentran en verano. En el caso de los sapos, esto se debe a su mayor actividad en los meses más húmedos del año, y en el caso de los paseriformes a que muchos de ellos pasan aquí el invierno o utilizan el Montgó como punto de referencia en sus migraciones hacia África.

Las medidas correctoras para el mayor grupo de animales atropellados, las aves, son muy complicadas, ya que la mayoría de atropellos ocurren en la zona urbana de Xàbia, donde las propiedades privadas lindan con la carretera y donde, por tanto, no hay margen de actuación. Se hace prácticamente imposible solventar el problema de atropello de aves en esta carretera ya que. En este tramo al tratarse de una carretera interurbana la señalética ya indica la prohibición de ir a más de 50Km/h, por lo que no se puede bajar más la velocidad, sin embargo tal vez debería realizar un esfuerzo en cuanto a sensibilización con la colocación de nuevas señales informativas que sustituyan a las existentes, más grandes y más vistosas. Las señales deberían dar a entender que la carretera se encuentra en el Parque Natural del Montgó, que existe un alto peligro de atropellar a

la fauna autóctona y que se hace necesaria la moderación de la velocidad. También la colocación de radares fijos y el aviso de tramo controlado colaborarían a que se redujera la velocidad.

En general, en toda la CV-735 usando el Manual de Prescripciones Técnicas Para el Diseño de Pasos de Fauna y Vallados Perimetrales, se ha comprobado que se podrían adaptar los puntos de drenaje como pasos para animales terrestres, lo que ayudaría a mejorar la situación de la CV-735. Lo interesante sería centrarse en mejorar la permeabilidad para los sapos y reptiles, cuyos atropellos se agregan en una varias zonas más o menos concretas, y aprovechar las medidas tomadas para que puedan ser aprovechadas también por los erizos y pequeños carnívoros de distribución más dispersa. Por todo esto sigue realizándose por parte de la Brigada de Mantenimiento del Parque, el acondicionamiento de los drenajes existentes en la CV-735 para este fin. También se debería estudiar la posibilidad de realizar pasos específicos para anfibios.



Ejemplar de erizo atropellado en la CV-735

También se sigue proponiendo, como en años anteriores y al objeto de evitar el atropello de mamíferos mayores y evitar accidentes (jabalís, perros, gatos), la utilización de vallado cinegético























en el tramo de la CV-735 que discurre desde Jesús Pobre hasta el Término Municipal de Xàbia, dirigiendo a la fauna hacia dos pasos naturales de barrancos. Sin embargo, dado el elevado coste y dificultad técnica se está realizando un estudio de frecuentación de paso de jabalíes y otros mamíferos por ese tramo, de manera que se pueda comprobar si es el lugar adecuado para acometer tal actuación y cuáles son los puntos exactos por lo que la fauna atraviesa esta vía de comunicación. A tal objeto se pretende iniciar, a través de un convenio con la EFA La Malvesía para que, uno de sus alumnos y dentro del periodo de prácticas, realice un estudio sobre la permeabilidad de esta infraestructura, así como la utilización real de los pasos de fauna mediante fototrampeo.



5. PROGRAMA DE MANTENIMIENTO

Tabla 16. Actuaciones mensuales del equipo de mantenimiento y conservación del Montgó durante el año 2013.

	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre
Actuaciones de mejora de fauna	✂	✂		✂	✂		✂			✂		
Adecuación de infraestructuras	✂	✂	✂	✂	✂	✂	✂	✂	✂	✂	✂	✂
Adecuación de itinerarios	✂	✂	✂						✂		✂	✂
Colocación/seguim. de cajas nido	✂	✂	✂									
Arreglo de caminos y sendas	✂		✂	✂			✂				✂	✂
Programa de rescate genético					✂	✂				✂		
Limpieza de zonas determinadas	✂	✂	✂	✂	✂	✂	✂	✂	✂	✂	✂	✂
Mantenimiento del Centro de Interpretación	✂	✂	✂	✂	✂	✂	✂	✂	✂	✂	✂	✂
Plantaciones	✂				✂					✂	✂	✂
Producción de plantas en vivero	✂	✂	✂	✂	✂	✂	✂	✂	✂	✂	✂	✂
Realización y colocación de señales	✂	✂	✂	✂	✂	✂	✂				✂	✂
Seguimiento de especies	✂	✂	✂	✂	✂	✂	✂	✂	✂	✂		✂
Eliminación exóticas		✂	✂	✂	✂	✂	✂				✂	✂
Labores de vigilancia				✂	✂		✂	✂	✂	✂	✂	✂

	XÀBIA	DÈNIA
Actuaciones de mejora de fauna		
Adecuación de infraestructuras		
Adecuación de itinerarios		
Colocación/seguim. de cajas nido		
Arreglo de caminos y sendas		
Programa de rescate genético		
Limpieza de zonas determinadas		
Mantenimiento del Centro de Interpretación		
Plantaciones		
Producción de plantas en vivero		
Realización y colocación de señales		
Seguimiento de especies		
Eliminación exóticas		
Labores de vigilancia		



Recogida de residuos en el Área Recreativa de la Plana



Desbroce de Finca del Bosc de Diana

Tabla 17. Actuaciones del equipo de mantenimiento y conservación del Montgó durante el 2013 por términos municipales del Parque Natural.

Fuente: Elaboración propia



Montaje de exposición fotográfica en Xàbia

6. PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN PARA LA INTEGRACIÓN SOCIOECONÓMICA DEL PARQUE

Con el objetivo de incrementar el grado de conocimiento de los valores naturales y culturales del espacio natural protegido hacia la población local y visitantes de este, así como de difundir su necesidad de protección y ordenación, el Parque Natural del Montgó cuenta con un Programa de Comunicación y Divulgación que va desde la oferta de actividades para los más pequeños hasta ponencias y charlas para la población adulta, exposiciones, participaciones en jornadas, etc. A continuación se detallan las actividades de este programa llevada a cabo durante 2013.

A lo largo del año 2013 el **total de visitantes** atendidos por el personal del Parque Natural del Montgó ha sido de **7522 personas**, lo que supone un ligero **incremento del 4% respecto del año anterior**, dato que puede relacionarse con la celebración en el mes de diciembre del Parque Natural del Mes en el Montgó Por lo que en general, y probablemente, debido a la escasez de personal, el aumento durante las actividades del resto del año ha sido casi nulo. Estos visitantes se desglosan a continuación dependiendo del tipo de visita clasificado conforme se recoge en la herramienta informática de gestión "Portal Colaborativo".

"Visitas concertadas": en el año 2013 un total de **2439 personas** fueron atendidas por el equipo técnico. Aquí se engloban los grupos concertados tanto de escolares, como de universitarios o asociaciones que conciertan una visita a las instalaciones del centro de interpretación, a los viveros de flora autóctona o a las instalaciones de Uso Público con las que cuenta el Parque Natural del Montgó, que son la red de senderos recomendados por el espacio natural protegido, la red de miradores, o el área recreativa de les planes del Cap de Sant Antoni. El número de visitantes respecto del año anterior es prácticamente

idéntico, ya que ha aumentado en tan sólo 4 personas.

Cabe destacar que siguen predominando las visitas de grupos escolares de primaria y secundaria, tanto de centros del ámbito del PORN del Montgó como de otras poblaciones de las provincias de Alacant y València. Los grupos de visitantes procedentes de universidades son más escasos, aunque este año se han producido tres visitas y, puntualmente se atienden a colectivos o agrupaciones de diferente índole (grupos excursionistas, agenda local 21, asociación astronómica de la Marina Alta, grupos scouts, cruz roja, MASSMA, asociación VOLUNS, taller de empleo del Ayuntamiento de Pedreguer, Club de Golf Costa Blanca, Oficinas de Turismo e incluso del Servicio Valenciano de Empleo y Formación).



"Visitas autorizadas": En este apartado se refieren los grupos que en cumplimiento a la normativa del PORN que señala que los grupos organizados de más de 10 personas deben notificar la actividad al parque natural con una antelación de 15 días y aquellos de más de 35 personas deben solicitar una autorización a la Conselleria d'Infraestructures, Territori i Medi Ambient. Respecto a este apartado cabría señalar que los grupos organizados que visitan el parque, en su mayoría o desconocen esta normativa o hacen

caso omiso de la misma: no obstante poco a poco los ciudadanos van tomando conciencia de la importancia de estos hechos, puesto que de los sólo 6 grupos que realizaron estos trámites en el año 2012 (**175 personas**), se ha pasado a un total de 19 grupos, más del triple del periodo anterior, con un total de **576 personas**. Estos datos, aunque muy superiores para el 2013, todavía siguen lejos de la realidad, puesto que durante todo el año, especialmente los fines de semana, siguen siendo múltiples los grupos organizados de más de 10 personas que visitan el parque y que no realizan el trámite de notificar o solicitar autorización para visitar el Montgó.

“Visitas informadas”: En este grupo se recogen las personas que han acudido al centro de interpretación para solicitar información referente al Parque Natural del Montgó. Un total de **522 personas** fueron atendidas en este sentido, podemos destacar el descenso del 50% con respecto a otros años. Este descenso se debe principalmente a la falta de personal, que no permite mantener el Centro de Interpretación abierto y a la vez atender a grupos organizados.



La mayor parte de estos visitantes requieren información relativa a la red de senderos del parque. Esta es una de las informaciones más apreciadas por los usuarios ya que se les informa

detalladamente de las rutas más recomendadas para cada perfil de visitante (grupos familiares, excursionistas aficionados a la montaña, paseantes, visitantes en coche, paseantes...), en el momento de ofrecer la información los técnicos del parque pueden recomendar no sólo las rutas adecuadas a la condición física de cada visitante, sino que además se ofrecen una serie de recomendaciones de seguridad para realizar las diferentes rutas.

Cabe hacer mención que, tras la incorporación del nuevo técnico de espacios naturales de Conselleria a finales de año, se han incrementado ligeramente las visitas referentes a gestión y usos permitidos del Parque Natural.



“Visitas estimadas”: Este apartado recoge la estimación de visitantes del parque que se contabilizan por parte del equipo técnico durante la realización de las tareas habituales que tienen lugar en el parque pero no son atendidas directamente por los técnicos, serían visitas por libre. En 2013 se observan un total de **3985 personas**, incrementándose en 1039 personas más que en el año anterior (35,3% más), lo que se debe principalmente a que en este grupo se han incluido las visitas del Parque Natural del Mes en El Montgó, realizado en el mes de diciembre.

6.1. Programa de Comunicación y Divulgación

6.1.1. CONFERENCIAS Y PONECIAS

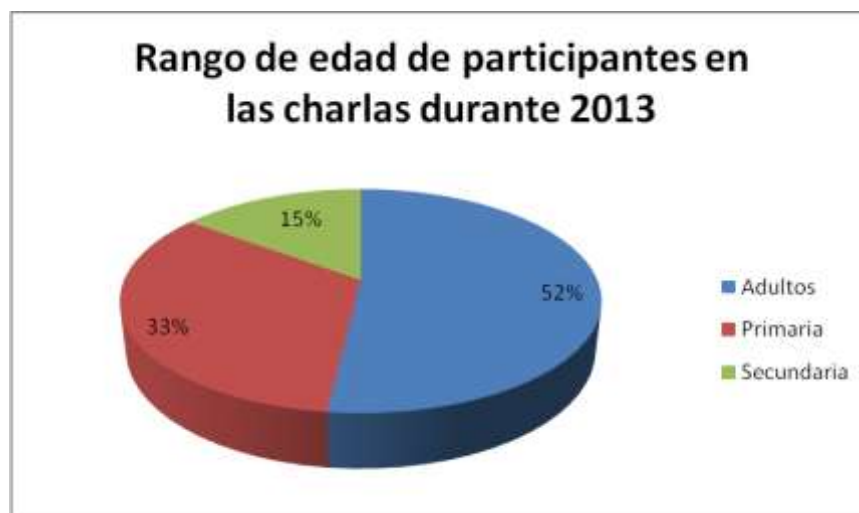
IMPARTIDAS

“Xarrem del Montgó”: Desde 2008 se vienen realizando una serie de charlas o ponencias de difusión de los valores naturales del Parque y la Reserva Natural Marina, incluidas en el proyecto de comunicación que se oferta a los centros educativos, durante 2012 han participado en esta actividad: **45 alumnos de primaria, 20 de secundaria y 70 adultos.**

Visita-conferencia en el Centro de Interpretación del Bosc de Diana



A continuación se muestra los porcentajes de los participantes en las conferencias y ponencias del Programa de Comunicación del Parque Natural del Montgó:



Gráfica 1. Participantes en el Programa de Comunicación y Divulgación por grupos de edad en el Año 2013.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Oficina Técnica del Parque.

6.1.2. CAMPAÑAS ESPECÍFICAS

“Parque Natural del Mes: El Montgó”

Con el ánimo de reforzar el motor de desarrollo socioeconómico que suponen los Parques Naturales, la Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente pone en marcha el Parque Natural del Mes de La Comunitat Valenciana.

Los parques naturales de la Comunitat Valenciana, debido a sus elevados valores de conservación y paisajísticos, representan un gran potencial para el fortalecimiento, la renovación y la diversificación territorial de la oferta de ocio y turismo de la C. Valenciana, este potencial se debe aprovechar para dinamizar el motor socioeconómico de las poblaciones inmersas dentro del territorio protegido.



El Parque Natural encargado de realizar el Parque Natural del Mes destina todos sus esfuerzos a la promoción y divulgación de sus valores ambientales y de conservación a través de un amplio abanico de actividades que

permitan demostrar que los PN son una oportunidad económica para las poblaciones locales incluidas en estos valiosos territorios protegidos.

A través de la campaña el Parque Natural del Mes, El Montgó, pretendió cumplir con los objetivos generales de dicho programa, que son:

- Dar a conocer y poner en valor el rico patrimonio natural y cultural que alberga este Espacio Natural Protegido.
- Promocionar la actividad económica local a través de la promoción de empresas y servicios locales inscritos en la Marca Parcs Naturals.
- Fidelizar al visitante hacia las empresas y servicios del Parque Natural.
- Promocionar el desarrollo socioeconómico de las poblaciones ubicadas dentro de los Parques naturales fomentando que los visitantes hagan uso de servicios de restauración y gastronomía local, servicios de actividades de ocio, servicios de educación ambiental e interpretación del patrimonio natural y cultural, así como el consumo de los productos naturales y artesanos que en ellos se generan.
- Hacer partícipes a los visitantes y población local de la conservación de los Espacios Naturales Protegidos a través de un mejor conocimiento de los mismos.

El Parque Natural del Mes desarrolló actividades destinadas a los siguientes apartados:

1. Sector empresarial local.
2. Sector turístico: Promoción del PN.
3. Tejido Asociativo local y autonómico.



4. Centros educativos de las poblaciones locales.
5. Colaboración con las Administraciones locales.

Estas fueron las actividades que se realizaron a lo largo del mes de diciembre:

- **2ª Carrera y Marcha popular del Parque Natural del Montgó.** El objetivo de esta carrera popular era promocionar los valores naturales y culturales del Montgó, ofreciendo una jornada deportiva y festiva que permitiera concienciar a los participantes y visitantes sobre la importancia de tomar en cuenta buenas prácticas ambientales en su visita al Parque Natural. Se pretendía que fuera una actividad abierta a todos los públicos, por lo que se programó una carrera competitiva para todos aquellos aficionados al deporte de montaña, y una marcha popular accesible a todos aquellos que quisieran disfrutar de un agradable paseo por este emblemático espacio natural protegido. La actividad fue diseñada para 400 corredores y senderistas, conjuntamente que contaron con dorsal oficial con los logos de todas las entidades participantes y camiseta conmemorativa del evento. La actividad se desarrolló con normalidad y sin ninguna incidencia destacable. **400 participantes**



- **Marcha solidaria “Montgó Solidari”** que partía simultáneamente desde Denia y desde Xàbia para coincidir finalmente en el Área Recreativa de les Planes. El recorrido de entre 2 y 3 Km., transcurrió por el corazón del espacio protegido, pasando por uno de sus más emblemáticos parajes: “Les Planes del Cap de Sant Antoni”. Fue una actividad organizada en colaboración con la “Cáritas del arciprestazgo de la preciosísima sangre” (Marina Alta), con el objetivo de colaborar con los damnificados del tifón de Filipinas, mediante la recogida de las inscripciones (aporte mínimo de 5€) así como a través de donaciones en las mesas instaladas a tal efecto en los puntos de salida y llegada. Tras la realización de la marcha, los participantes compartieron un almuerzo y se expuso el proyecto solidario al que se destinará la recaudación de ese día; así mismo se presentaron las diferentes actividades que se llevarían a cabo a lo largo del mes. Aunque la participación no fue la esperada, se lograron recoger un total de 430€.



- **Acto de Inauguración Oficial del Parque Natural del Mes: “El Montgó”.** El día 2 de diciembre tuvo lugar en el Centro de Interpretación del Parque Natural del Montgó (Finca del Bosque de Diana) el acto de presentación de las actividades incluidas dentro del Parque Natural del Mes de diciembre. El mismo estuvo presidido por el Director General del Medio Natural, el Sr. Alfredo González Prieto acompañado por el

Dinamizador del Parque Natural del Montgó, el Sr. Carlos Linares Bañón. También asistieron representantes de los municipios de Xàbia, Dénia, Gata, Pedreguer, y las EATIMS de La Xara y Jesús Pobre, así como representantes de numerosas entidades colaboradoras que se sumaron a este acto.

- **Actividades con escolares en Xàbia y Denia.** Con la intención de hacer partícipes del Parque del Mes a el sector educativo de las p dos poblaciones integradas en el Parque se organizaron tanto en Dénia como en Xàbia un taller de plantación de semillas de flora autóctona del Montgó y una serie de charlas sobre la importancia de las aves y las cajas nido. Para la realización de esta actividad se contó con la colaboración de ambos Ayuntamientos y de diferentes Centros Educativos Locales



- **Acto entrega de placas acreditativas a las Tourist Info en el CdT de Dénia y Charla-Promoción marca Parcs en el CdT de Dénia.** Durante el año 2012 y 2013 las diferentes oficinas de Información y Turismo de las poblaciones circundantes al Parque Natural del Montgó siguieron una formación para convertirse en Puntos de Información Colaboradores. Se ha organizado un acto de entrega de las placas a la vez que se ha considerado oportuno organizar una charla informativa para las empresas turísticas de la zona sobre las oportunidades que representa

la certificación en la Marca Parques Naturales. Este acto ha contado con la presencia del Director General del Medio Natural, el Sr. Alfredo González Prieto acompañado por el Director General de Turismo, D Sebastián Fernández Miralles y el Dinamizador del Parque Natural del Montgó, el Sr. Carlos Linares Bañón.

- **Charla de Aves y suelta de rapaces en el Aula de la Natura de Dénia.** Nos permitió dar a conocer las diferentes especies de rapaces que podemos encontrar en nuestro espacio natural protegido mediante una charla divulgativa a cargo de Joan Sala, naturalista y ornitólogo experto en las aves que habitan el Montgó y su entorno y autor de la "Guia de les aus del Parc Natural del Montgó". Seguidamente se procedió a la suelta de algunos ejemplares de estas hermosas aves en las proximidades del aula de natura del camí de les Colònies de Dénia por cortesía del Centro de Recuperación de Fauna de la Granja del Saler y con la colaboración del Jefe de Comarca de los Agentes Medioambientales

- **Día Internacional de Las Montañas. Colaboración con el Ayuntamiento de Dénia en la subida al Montgó.**

El Parque Natural del Montgó colabora con la Agenda 21 Local de Dénia en la organización de la celebración del Día Internacional de las Montañas 2013, que incluyó entre sus actos una excursión guiada a la creueta del Montgó. Este acto es ya un clásico y todos los años organiza la Agenda 21 Local con motivo del Día de las Montañas. La excursión se realizó



bajo la dirección técnica de la empresa de deporte de aventura Tururac y con la colaboración del Parque Natural del Montgó, del Club de atletisme La Xara y Cruz Roja Dénia. El número de participantes está limitado a un máximo de setenta.



- **“I Fira Comarcal del Montgó” de productos locales en Gata de Gorgos.** Empresas, artesanos, asociaciones y productores del ámbito del área comprendida en la zona de protección que rodea al Parque Natural del Montgó, se agrupan con la intención de mostrar su amplia oferta de productos a todos los visitantes interesados. Este acto supuso un completo éxito con la visita de entre 3000 a 4000 personas.



- **Vuelta al Montgó en bicicleta y barco: “La Volta al Montgó”.** Esta actividad tenía como finalidad el dar a conocer de una manera diferente el parque a lo largo de una mañana disfrutando de las distintas perspectivas que ofrece el Montgó, realizando deporte, y todo esto mediante el uso de medios de transporte sostenibles y no contaminantes como son la bicicleta y un catamarán a vela que ofrece la empresa “Mundomarino”.

El recorrido de 24 Km. discurre entre Denia y Xàbia pasando por las poblaciones de la Xara y Jesús Pobre y transcurre por caminos agrícolas poco transitados entre cultivos de secano y regadío que forman un mosaico de hábitats especialmente importantes para la conservación de muchas de las especies que aquí viven.

- **Clausura oficial: Festival de Danzas Populares en el Jardí de l’Albarda.** En la Comarca de la Marina Alta siempre ha habido una gran tradición de folklore alrededor de la música y los bailes. A través de estas expresiones culturales los pueblos que conforman la Comarca se han ido hermanando y creando un acervo cultural propio. Con motivo de la clausura de las actividades del “Parque del Mes” se organizó un encuentro de música y danzas tradicionales de los pueblos que se encuentran alrededor del Montgó. El acto se celebró en un entorno privilegiado y que representa muchos de los valores del Parque Natural del Montgó: el Jardín Mediterráneo de L’Albarda en el Término de Pedreguer. Este Jardín Mediterráneo pertenece a la



A continuación nombramos algunas actividades que, por razones climatológicas tuvieron que ser canceladas y que, dado el buen número de inscripciones intentaremos volver a realizar en el año 2014:

- “Pasaporte Montgó” Gymcana Familiar en la Zona de la Plana del cabo de San Antonio
- Limpieza con voluntariado del Inicio de Ruta del Camí de la Colonia.
- Visita guiada a la Reserva de los Fondos Marinos a bordo del Catamarán de la empresa Mundo Marino

Fundación Enrique Montoliu que colabora con la Conselleria de Medio Ambiente en la conservación de la Flora autóctona. El Jardín está conformado en parte como jardín formal y en parte cómo representación de los hábitats que podemos encontrar en el Parque Natural del Montgó.

- **Suelta de Tortugas Marinas en Denia.** Se realizó la suelta de 6 tortugas marinas, que habían sido halladas con diferentes problemas que ponían en riesgo su vida. Afortunadamente, tras un periodo de recuperación y cuidados, podían ser devueltos a su hábitat.

Esta actividad se llevó a cabo por el centro de recuperación de fauna silvestre del Saler gestionado por la Conselleria d'Infraestructures, Territori i Medi Ambient en colaboración con El ARCA del Mar (Área de Recuperación y Conservación de Animales del Mar), de l'Oceanogràfic.

775 ANIVERSARI GENERALITAT VALENCIANA
 Parc Natural del Montgó
El Montgó Parc Natural del Mes

Volta al Montgó en bici i catamarán
Vuelta al Montgó en bici y catamarán

Excursió familiar i esport a l'estat del Montgó.
 Dissabte 14 de desembre
 Montgó (12h): 8:30 catamarán cap Port de l'Island / 10:30 amb bici en el port de l'Island / Torçada de l'Island a Denia i catamarán: 14:15
 Hora: 09:30 hores

Excursió en bicicleta i barca a motor de Montgó.
 Dissabte 14 de desembre
 Hora: 10 hores / 10:30 hores en el port de l'Island / 10:30 hores en el port de l'Island / Torçada de l'Island a Denia i catamarán: 14:15
 Hora: 09:30 hores

Punt de contacte: Mundo Marino
 Tel: 969 427 210 / 916 126 461
 Email: mundo@mundomarinomar.com

Cost: 12€ Adults / 6€ nens
 Marxa de 8:30 a 10:30 hores

Patrocinadors:




Actividad	Fecha	Nº Participantes/ Nº Inscritos
2ª Carrera y Marcha popular del Parque Natural del Montgó	24/11/2013	300
Montgó solidari	30/11/2013	25
Pasaporte Montgó	1/12/2013	26
Presentación	2/12/2013	30
Talleres escolares	4,11,12/12/2013	190
Marca Parques y Turismo	5/12/2013	100
Rapaces	6/12/2013	50
Voluntariado	7/12/2013	30
DIM	8/12/2013	70
Vuelta al Montgó	14/12/2013	20
Fira comarcal	15/12/2013	3500
Visita en catamarán	21/12/2013	120
Clausura	22/12/2013	200
Suelta de Tortugas Marinas	27/12/2013	500

Tabla 18. Actividades desarrolladas y número de participantes del Parque Natural del Mes, realizado en diciembre de 2013.

Fuente: Elaboración propia

“Planta un árbol... cuida mil”.

Campaña subvencionada por “Obra social La Caixa” organizada por VAERSA y Conselleria de Medi Ambient Aigua Urbanisme i Habitatge con la participación de colegios del entorno del parque natural, y asociaciones de voluntarios: Creu roja de Denia, Voluntarios de Obra social de la Caixa, Grupo Scout de Benidorm, Associació Xàbia Viva, que participaron a lo largo de todo el año en talleres de concienciación sobre la dinámica de los ecosistemas forestales y sus principales especies. Además se plantaron 300 plantas de *Myrtus communis*, *Fraxinus ornus*, *Pistacia lentiscus*, *Chamaerops humilis*, *Thymus vulgaris* y *Arbutus unedo*, y se eliminaron especies exóticas invasoras de las inmediaciones de la

microrreserva del Cabo de San Antonio. También los 69 voluntarios instalaron cajas nido para paseriformes en las pinadas del parque natural y se revisaron y censaron las cajas nido que ya estaban instaladas del año anterior.



6.1.3. EXPOSICIONES

El Parque Natural del Montgó dispone de un proyecto llamado **“Una muntanya plena de vida”**, proyecto de difusión de los valores naturales del Parque en el cual se incluye la oferta de una exposición itinerante con el mismo nombre, que se oferta en la programación anual dirigida a escolares, esta es montada y desmontada por el equipo de mantenimiento y conservación en los centros que lo soliciten. Durante este año la exposición ha permanecido instalada un total de **95 días**, en centros de educación primaria y secundaria.

Así mismo, con motivo de las excavaciones realizadas en la **“Cova del Migdia”**, con hallazgos muy importantes del neolítico, el **Museo Arqueológico de Xàbia** y el **Macma**, cedieron la exposición itinerante que comprende todos los trabajos realizados en esta cueva, para su muestra durante el mes de enero y febrero en el CI del Bosc de Diana.

6.1.4. JORNADAS - CONFERENCIAS

A lo largo de 2013 en el centro de interpretación se han impartido charlas sobre “la importancia de las montañas” en relación con el día internacional de las montañas, también se han realizados charlas sobre astronomía, a cargo de la “Marina Alta Astronomic Association”



Visita-conferencia en el Centro de Interpretación del Bosc de Diana

6.1.6. APARICIÓN EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

A raíz de la campaña del “Parque del mes”, el Montgó apareció en varios medios audiovisuales nacionales, así como en varios periódicos de ámbito autonómico y alguno nacional.

Durante al año 2013 el Parque Natural ha tenido 73 apariciones en medios escritos.

6.1.7 VISITAS A LA PÁGINA WEB

La página web del Parque Natural del Montgó <http://www.citma.gva.es/web/pn-el-montgo> es una valiosa herramienta para proporcionar información a todo aquel que la necesite y para divulgar los principales valores y actividades del Parque.

Durante el 2013 se contabilizaron un total de 285.435 visitas con un incremento del 107% con respecto al 2012, siendo los apartados más visitados los siguientes:

1. Planea tu visita, con 130.278 entradas.
2. Tablón de anuncios, con 30.882
3. Seguimiento y gestión, con 20.932
4. Publicaciones, con 17.064 visitas.

6.2. Programa de Interpretación del Patrimonio

La interpretación del patrimonio pretende acercar los valores naturales y culturales de un espacio concreto a distintos sectores de la población, mediante actividades diversas y un lenguaje cercano y comprensible a los diferentes niveles, de manera que despierte sentimientos de adhesión a la conservación y valorización de ese patrimonio.

El equipo técnico del Parque Natural del Montgó cuenta con distintos proyectos de interpretación del patrimonio dirigidos a los principales colectivos de visitantes y usuarios de este espacio natural protegido.

A este respecto durante 2012 han visitado el parque y el Centro de Interpretación **73 grupos** con un total de **2861 participantes**, lo que supone una reducción del 50% sobre el año **2012**, principalmente debido a la reducción de personal sufrida en este año, lo que lleva, de manera lógica a una atención menor a los usuarios.

A continuación se detallan los programas que se llevan a cabo:

Visita Guiada al Centro de Interpretación

Una parte de los visitantes del Centro de interpretación realizan un recorrido guiado por la exposición; este puede ser autoguiado utilizando las audioguías disponibles en 5 idiomas (valenciano, castellano, inglés, francés o alemán), o mediante la interpretación de los técnicos o guías del Parque Natural del Montgó.



La ubicación del centro de interpretación, en las afueras del casco urbano de Dénia, y alejado de los principales accesos al parque natural son la causa de la poca demanda de este recurso entre las visitas no concertadas del Montgó. Esto supone un reto para acercar este recurso es de gran importancia para la divulgación de los valores naturales del Parque Natural del Montgó.

A lo largo de 2013 han sido **522 personas** las que han visitado el centro de interpretación de nuevo, la mitad que las que lo visitaron el año anterior, principalmente debido a que ahora debe atenderse el Centro de Interpretación y realizar salidas por el mismo personal de ahí que sólo se pueda abrir 2 o 3 días a la semana al público..

Jardines vivos

Entre los equipamientos del Parque Natural del Montgó se cuenta con unos viveros acondicionados para producción y mantenimiento de flora autóctona de manera que se utiliza en los programas de conservación de flora. A su vez las instalaciones se han acondicionado para que pueda ser utilizado como un valioso recurso interpretativo y educativo para los visitantes de las instalaciones del Parque Natural del Montgó en el bosc de Diana.

En los viveros se ha acondicionado una zona ajardinada con una rocalla y una pequeña laguna artificial donde se encuentran las plantas más emblemáticas del Montgó y en el recorrido además de conocer “in situ” la gestión y conservación de los endemismos valencianos más importantes, los visitantes pueden entender cómo es posible la utilización de especies autóctonas para crear un jardín mediterráneo.

A lo largo del año 2012 han visitado las instalaciones de los viveros del Parque Natural del Montgó **90 personas**.

Además, durante este año, se han realizado visitas al Jardín mediterráneo de L'Albarda propiedad de FUNDEM, cómo añadido a este proyecto de Interpretación, ya que consideramos que es una manera muy adecuada de transmitir el elevado valor que tienen las plantas autóctonas para la realización de jardines. Durante este año han participado **unas 76 personas en 4 visitas ofertadas**

Caminant i aprenent

El elevado número de senderos tradicionales que discurren por los diferentes hábitats, paisajes y elementos culturales del Parque Natural del Montgó hacen de estos una

maravillosa herramienta para la difusión in situ de los valores naturales e histórico-culturales del Parque entre los más pequeños.

Es por esto que este programa es el más demandado por los grupos escolares organizados que solicitan actividades interpretativas en el Parque. A este respecto durante 2013 han visitado el parque total de **1926 participantes** de todas las edades.



Coneix el Montgó

Este año se ha llevado a cabo la novena edición de este Programa de Interpretación del Patrimonio. Se inició en el curso 2003-2004 con el objetivo principal de acercar el conocimiento del Parque Natural del Montgó a la población adulta local, proporcionar una interpretación diversificada de los recursos del Parque, que contemple el patrimonio cultural como uno de sus componentes esenciales. Al tiempo que promover una interpretación que fomente el contacto directo del visitante con el paisaje, de forma que se promueva la difusión entre los visitantes y residentes de los valores faunísticos y florísticos del Parque Natural.

Este año se realizaron 8 visitas guiadas en las que participaron **102 personas**.



El Montgó bajo la luz de las estrellas

Durante los meses de verano desciende el número de usuarios que se acercan al Centro de Interpretación del Montgó, debido principalmente a su ubicación en la periferia del casco urbano de Denia y alejado de los principales accesos al Parque; se hace necesario el diseño de actividades abiertas a los numerosos visitantes estivales que les acerquen el valor del patrimonio natural y cultural.

Por otra parte las elevadas temperaturas que se dan durante las horas de sol desaconsejan la realización de actividades al aire libre.

Por esto se diseñó un itinerario interpretativo nocturno por las Planas del Cabo de San Antonio, en el que se descubre al visitante las características más destacadas del Parc Natural del Montgó.

Tras la buena acogida de la primera edición se programaron dos visitas, una de ellas en Inglés en los meses de julio y agosto con una buena respuesta por parte de los participantes, sobretodo en la visita en Inglés, participando **45 personas** en total.

Hay que tener en cuenta que, debido al recorte de personal

“Verano en el Montgó”

Durante el verano, la oferta de rutas se centra en la realización de una Ruta tan sólo, debido a las elevadas temperaturas y al tipo de visitante que se da en la zona.

Debido a ello realizamos semanalmente la ruta que va desde la Torre del Gerro hasta la Cala del Tangó en Xàbia, donde termina la actividad. Se propone esta ruta, ya que es sencilla, permite al visitante observar gran parte de las características de la vegetación

mediterránea del Montgó, y una vez finalizada pueden aprovechar y darse un chapuzón en las aguas de Javea. Además, en caso de que así lo dispongan, pueden realizar la vuelta a Dénia en un barco que hace la ruta entre estos dos puertos y que pertenece a la empresa certificada con la marca Parcs Naturals “Mundo Marino”, con lo que se les aplica un precio especial.

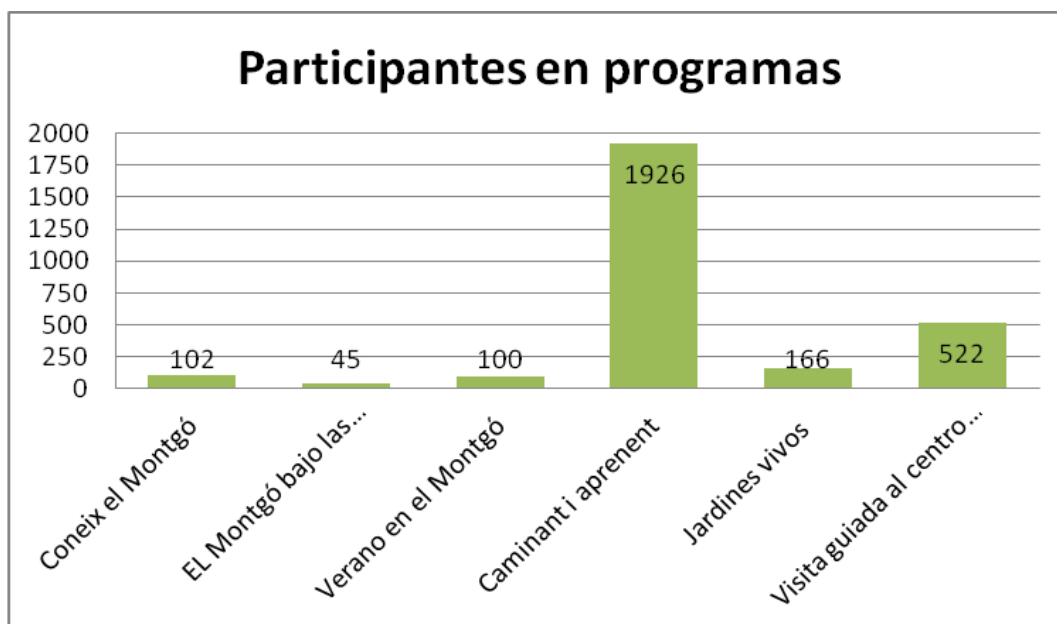
Este año ha sido el segundo en realizarse este programa y la aceptación ha sido bastante buena, **100 personas** han participado en la misma.



Visita con el catamarán de Mundomarino a la Reserva Natural de los Fondos Marinos del Cabo de San Antonio

La gráfica siguiente muestra el número de participantes que han asistido a los proyectos del Programa de Interpretación del Patrimonio, detallado en función de cada uno de ellos.





Gráfica 3. Distribución del nº participantes del Programa de Interpretación del Patrimonio según proyectos, año 2013.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Oficina Técnica del PN Montgó.



6.3. Gestión participada

La Gestión Participada es una herramienta que se articula a través de la comunicación entre las partes implicadas en un territorio, produciendo así un diálogo y punto de encuentro, que aumenta el sentimiento de pertenencia, de compromiso y de estima de la población local hacia el espacio que habita y disfruta.

En el Parque Natural del Montgó desde 2007 se han constituido diferentes comisiones, foros y realizado reuniones con el objetivo de favorecer la participación social en la adopción de decisiones consensuadas de gestión del Parque Natural en el Montgó.

A finales del 2013, se puso en marcha un importante proyecto de colaboración entre el Club Rotary de Dénia, la Conselleria d'Infraestructures, Territori i Medi Ambient a través del propio Parque Natural, la Agenda Local 21 de Dénia y el propio Ayuntamiento de Dénia para impulsar el proyecto **Apadrina un Árbol en El Montgó, Proyecto Rotario 2013-2014**.



Participantes del Proyecto Rotario Plantando árboles en el Parque Natural del Montgó

El proyecto nace de la iniciativa de uno de los Rotary Club que se localiza en el entorno del

Parque Natural del Montgó, el Rotary Club de Dénia, que trasladó a principios del mes de octubre de 2013, su predisposición para la realización de una restauración ambiental en colaboración con la Conselleria d'Infraestructures, Territori i Medi Ambient, y en concreto con el Equipo Técnico del Parque Natural del Montgó en el entorno de este espacio natural protegido, tan emblemático para los ciudadanos de ambas localidades.

La organización Rotary Internacional es la primera organización de servicio voluntario del mundo, y está formada por más de 34.000 clubes en más de 200 países y regiones. Su red internacional de socios está compuesta por empresarios o profesionales unidos alrededor del mundo.

Y como tal, uno de los principales objetivos de Rotary es el servicio en la comunidad, implementando proyectos de servicio basados en las necesidades locales a fin de brindar solución a situaciones críticas: la violencia, la drogadicción, los problemas que afectan a la juventud, el SIDA, el hambre, el medio ambiente y el analfabetismo. Y estos objetivos se cumplen a través de la puesta en marcha de programas humanitarios, educativos y de intercambio cultural en el ámbito internacional.

Siendo de interés general estas premisas, se redactó una pequeña Memoria Valorada de restauración ambiental del Parque Natural del Montgó en Montes de Utilidad Pública del municipio de Dénia, al objeto de mejorar el estado general de las masas forestales de este espacio protegido y, más allá, concienciar, vincular e involucrar, no sólo a los socios del club sino a toda la sociedad de esta comarca, a través de la puesta en marcha de programas de educación ambiental

enfocados hacia escolares, puesto que la formación, el aprendizaje y la cultura medioambiental se merecen necesarios más si cabe en espacios fuertemente influenciados desde antaño por la presencia antrópica.

El mencionado proyecto no pretendía contemplar tan sólo una repoblación, sino integrar un conjunto de actuaciones que mejoren el estado natural de Les Planes, a desarrollar durante el año 2014.

6.4. Planificación y gestión del uso público

6.4.1. PROGRAMA DE CORRECCIÓN DE IMPACTOS DERIVADOS DEL USO PÚBLICO

La ubicación en una zona eminentemente turística del Montgó, y el hecho de que sea un espacio tradicionalmente usado para el esparcimiento y el ocio con una afluencia de uso público elevada, origina una serie de efectos sobre el territorio protegido y sus recursos, que se suman a los causados por otro tipo de actividades.

Con el objeto de establecer las medidas oportunas para evitar, minimizar y corregir los impactos negativos del uso público en el Parque, el equipo de conservación y mantenimiento del Montgó viene realizando desde hace años diversas acciones y proyectos en este sentido. Dentro de estas acciones destacan la limpieza de basuras y regeneración de zonas degradadas fruto del uso público, eliminación de graffitis y reparación de los equipamientos y su mobiliario deteriorados por el vandalismo que se da en el Montgó. Los proyectos que se han desarrollado en 2013 son:

Restauración de senderos secundarios.

Durante 2013 se continúa destinando parte de la producción de flora autóctona del vivero a la restauración de las zonas degradadas en los itinerarios de de la Umbría y Plana de Justa, los

objetivos de este proyecto son regenerar las zonas erosionadas por senderos secundarios, y evitar la apertura de nuevos senderos secundarios. Así mismo se continúan realizando actividades de divulgación del impacto generado así como de los trabajos realizados para su minimización dirigida a los visitantes que transitan por estos senderos.



Trabajos de reparación de señalética en la ruta del Racó del Bou

Stop vandalismo

La ubicación del Parque, próxima a núcleos de población, y el fácil acceso a este, así como el elevado número de visitas que recibe, hace que se den con relativa frecuencia actos vandálicos que producen desperfectos en los equipamientos y señalización del Parque. Con los objetivos específicos de reparar los desperfectos y concienciar al visitante de la necesidad de conservar el Parque y sus equipamientos nace este

proyecto, dentro del cual han destacado en 2013, nuevamente las actuaciones de reparación y limpieza de pintadas en la señalización del Parque, así como la reposición de las señales sustraídas o deterioradas por estos actos.

Enmarcadas en este programa, estas son las actuaciones que ha llevado a cabo el equipo de mantenimiento y conservación durante 2013:

Actuación	Descripción
Adecuación de senderos e itinerarios	<ul style="list-style-type: none"> - Poda de abertura de la senda de la Cova de l'Aigua - Sustitución antiguas señales senda del Cim del Montgó - Limpieza de las cunetas del Camino de las Colonias. - Recuperación y restauración de la Senda del racó fosc en la umbría del Montgó, abriendo nuevos tramos y cerrando zonas más degradadas. - Colocación de carteles en la senda del Cami del Repetidor y Benimaquia. - Restauración puntos sendas de la IIª Cursa del Montgó
Limpieza de espacios naturales	Retirada de basuras, escombros y restos de diversa procedencia en el Parque Natural del Montgó y la Reserva Natural de los Fondos Marinos del Cabo de San Antonio.
Limpieza de infraestructuras e instalaciones	Eliminación de graffitis de los carteles del Parque Natural
Adecuación de infraestructuras e instalaciones	Adecuación plataforma escalones Cova Tallada y colocación indicaciones de ruta peligrosa o "no recomendada". Reparación del Hide de fotografía de Benimaquia. Mantenimiento bancos y mesas del área Recreativa de las Planas. Se han apretado los tornillos y remaches.

Tabla 19. Descripción de las actuaciones del equipo de mantenimiento y conservación en el año 2013, dentro del Programa de corrección de impactos derivados del Uso Público.

6.4.2. PROGRAMA DE REGULACIÓN Y GESTIÓN DE ACTIVIDADES

Desde la aprobación del PRUG del Parque Natural del Montgó se realiza un esfuerzo de difusión de la normativa de uso público entre los grupos y entidades que tienen relación con el Parque Natural del Montgó mediante la entrega de material divulgativo que se imprimió el año anterior: trípticos de “Buenas prácticas ambientales en el Parque Natural del Montgó”. También en este sentido es importante la labor de difusión que realizan las oficinas de turismo acreditadas como PIC.

6.4.3. PROGRAMA DE EQUIPAMIENTOS Y SEÑALIZACIÓN

Respecto a señalización cabe destacar que tras la aprobación del *Manual de Señalización de los parques naturales, parajes naturales, reservas naturales, monumentos naturales, sitios de interés y paisajes protegidos de la Comunitat Valenciana*, se han podido elaborar una serie de señales y llegar a acuerdos con entidades como el ayuntamiento de Denia para la elaboración e instalación de señales que puedan sustituir algunas de la deterioradas y señalar itinerarios como los nombrados anteriormente: el del Racó Fosc, Cova de l'Aigua o Camí Colònia que adolecían de una señalética en condiciones o bien habían sufrido algún daño.

Recuperación de la Senda del Racó fosc

L'Associació de Veïns de Jesús Pobre solicitó la recuperació y puesta en valor de un sendero

tradicional de la cara norte del Montgó, que estaba prácticamente perdido tras los incendios de la década de los 90. La Brigada de mantenimiento recuperó en el año 2012 el antiguo trazado del sendero, de manera que los visitantes cuentan con un nuevo equipamiento que conecta la zona de Jesús Pobre con el camí de les Colònies, y viceversa, sin que sea necesario acceder a la zona de la cumbre. Esta actuación además de facilitar el acceso de senderistas desde ambas vertientes del Montgó por un itinerario de especial belleza, recupera parte del patrimonio tradicional, como son las sendas y caminos que transcurren por el Montgó. Es por tanto que, durante el año 2013, se procede al mantenimiento, mejora y colocación de nueva señalética en esta ruta, al efecto de mantenerla en óptimas condiciones de transitabilidad y, es por ello que la senda entrará en la propuesta de los programas de educación ambiental e interpretación del patrimonio, para al año 2014, en tanto en cuanto se trata de una de las rutas más interesantes de cuantas discurren por el Parque Natural.



Trabajos de adecuación de la senda del Racó Fosc

Mantenimiento de equipamientos: Además el equipo de mantenimiento, con el objetivo de garantizar desde el Parque una grata experiencia al visitante, mantienen los equipamientos e

itinerarios del espacio natural en un estado óptimo y siguiendo criterios de calidad, sigue llevado a cabo este proyecto de periodicidad anual, el cual se distribuye en una programación de trabajos a lo largo de todo el año.

A continuación se describen las actuaciones llevadas a cabo en este programa por el equipo de mantenimiento y conservación durante 2013:

-Limpieza del Área Recreativa de Les Planes, miradores y sendas
-Poda selectiva y arreglo de firme de todas las rutas del Parque Natural del Montgó.
-Mantenimiento de la rocalla y jardín del Centro de Información.
-Mantenimiento del Jardín del Bosc de Diana que se encuentra alrededor de las instalaciones del centro de interpretación del Parque Natural del Montgó.
-Arreglo de puerta de los servicios del Centro de Interpretación
-Arreglos en las balsas de recogida de pluviales de los depósitos contra incendios del parque.
-Adecuación de una balsa cercana a un depósito de incendios para su utilización como zona de fotografía para fauna.
- Revisión de los carteles ubicados en las áreas urbanas de Poblaciones del PORN.
- Reparaciones periódicas de los vallados del depósito de incendios del camino del Repetidor y de Benimaquí.
- Mantenimiento del vallado del Bosc de Diana.
-Limpieza de tierra y restos vegetales de las cunetas de desagüe del Camí de Colònia.
-Retirada de materiales sueltos (gravas) del Camí Colònia, dado que provocaban numerosos resbalones y caídas en el entorno de la ruta
-Limpieza de las cunetas de recogida de pluviales para los depósitos de incendios, así como de las pocetas de decantación de los mismos.
-Mantenimiento de los carteles oficiales en las rutas de la Cova de l'aigua, Cova del Gamell, Racó Fosc, Ascensión al Cim del Montgó y Coll de Pous.
- Mantenimiento de la cartelería y señales del Centro de Interpretación del Parque Natural.

Tabla 20. Descripción de las actuaciones del equipo de mantenimiento y conservación dentro del Programa de Equipamientos y Señalización.

Mantenimiento de instalaciones marinas

El Servicio de Vigilancia de la Reserva Natural de los fondos marinos del Cabo de San Antonio además de velar por la seguridad y custodia de esta área marina protegida, se encarga de

mantener las instalaciones y equipamientos de la Reserva en un estado óptimo.

Resumen de actuaciones 2013



Navegación a >6 nudos: 417 – Interceptadas e informadas

Fondeos levantados: 106

Motos acuáticas: 134 – Interceptadas navegando a >3 nudos o en zona de baño (2)

Buceo: 1266 – En todo el ámbito de la Reserva Marina y la Natural. Serán bastantes más, ya que estos son los contabilizados en horario de trabajo.

Pesca deportiva: 78 en la zona de Reserva Natural

Pesca con fusil: 37 en zona de Reserva Natural y 14 en zona prohibida. De estos últimos 6 fueron denunciados y los demás apercebidos, ya que todavía no habían mojado el fusil.

Vertidos: Agosto 2013. Avistada una mancha de gas-oil de 18500 metros cuadrados en la RNM y frente a la costa de Les Rotes. Se da aviso a Salvamento Marítimo y se procede al desvío de la misma y su posterior disolución.

6.4.4. ATENCIÓN AL VISITANTE Y RUTAS

Atención al visitante en el Centro de Interpretación del Parque Natural del Montgó

La ubicación del Centro de Interpretación, alejada de los principales accesos al espacio natural, dificulta en cierta manera que la información ofrecida en este llegue realmente a un elevado número de usuarios que visitan el Parque. Por ello el personal del Montgó continúa el proyecto de difusión encaminado al dar a conocer, entre la población local y las entidades del ámbito

Rescates:

Embarcaciones: 14, con un total de 39 personas a bordo. Las principales causas son parada de motor por avería, falta de combustible, etc. En el canal de entrada y salida del puerto, acantilados, etc.

Zona de acantilados y Cova Tallà: 3 personas, dos por esguince de tobillo y una por lesión de clavícula.

Motos acuáticas: 5

Tablas y padel surf: 2

Otros: colaboraciones con diferentes TV, charlas en colegios sobre la Biodiversidad en la Reserva, recuperación y suelta de tortugas, participación en Salones y Ferias Náuticas, proyecciones y charlas, congresos, investigación, seguimiento de especies y frecuentación de cetáceos etc.



sociocultural del Montgó, la existencia del Centro de Interpretación y los servicios de atención al público que en este se ofrecen. En el marco de este programa se han llevado a cabo las siguientes actividades:

- ❖ Establecer el punto de encuentro de las visitas guiadas “Coneix el Montgó” en el Centro de Interpretación.
- ❖ Ofertar este equipamiento a asociaciones y entidades para realizar actos y jornadas.

- ❖ Actualizar la información del Centro de Interpretación en la página Web del Parque Natural.

Los datos de las visitas recibidas por el Centro de Interpretación, son las que se han expuesto en anteriores epígrafes, en lo que se refiere a visitas informadas.

Además, cabe destacar la importante labor que realizan las *Tourist info* acreditadas como PIC del Montgó, en la difusión del Centro de Interpretación y sus servicios, entre los visitantes y turistas que acuden a estas oficinas.

- *Puntos de Información Colaboradores*

Desde 2008 se está trabajando en diferentes acciones para mejorar la información a los visitantes y turistas de los Espacios Naturales Protegidos de la Comunitat Valenciana, con la creación de los Puntos de Información Colaboradores (PIC).

Ello ha supuesto un esfuerzo conjunto entre las Administraciones Ambientales y Turísticas de la Generalitat Valenciana, así como de las Administraciones locales que disponen de Oficinas de Turismo en el ámbito o área de influencia socio-económica de los parques. El compromiso entre todos se basa en que la información que se dé desde los PIC sea responsable y veraz.

Las oficinas acreditadas como Punto de Información Colaborador del Parque Natural del Montgó, son actualmente 6: Dénia, Javea, els Poblets, Vergel, Gata de Gorgos y la *Tourist info* de Alicante, han recibido la formación de reciclaje anual de este espacio natural impartida por el equipo técnico del Parque. Además y, tal y como se ha comentado anteriormente, durante el mes de

diciembre y dentro de la programación de las actividades del Parque del Mes: El Montgó, se hizo entrega, a modo de reconocimiento y agradecimiento, de las placas distintivas como PIC a cada una de estas oficinas.



Figura 31: Atención al público en el Centro de Interpretación del Bosc de Diana

6.4.5. PROGRAMA DE SEGURIDAD DEL VISITANTE

El equipo técnico y la brigada de mantenimiento del Parque Natural del Montgó continúan la labor de detección de posibles puntos o zonas que afecten negativamente a la seguridad del visitante, de manera que se puedan minimizar los riesgos.



7. PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIOECONÓMICO



7.1. Marca Parcs Naturals de la Comunitat Valenciana

Tras la tarea realizada de promoción y difusión de la marca parque, una empresa del ámbito de influencia socioeconómico del Parque Natural del Montgó inició el proceso de certificación a mediados de 2012; se trata de la empresa “MUNDOMARINO” que ofrece servicios de itinerarios con embarcaciones a vela y motor por la zona de la Reserva Natural de los Fondos Marinos del Cabo de San Antonio.

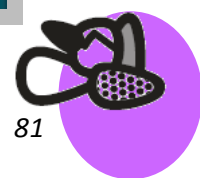
Tal y como se ha comentado anteriormente, y a raíz de la actividad realizada dentro del programa del Parque Natural del Mes: El Montgó, en la que se impartió una charla para promocionar la marca Parcs Naturals en el CdT de Dénia, con fecha 5 de diciembre surgieron, al menos tres importantes empresas del entorno socioeconómico del Parque Natural del Montgó.

Aunque los trámites para la obtención de la Marca Parcs, se han iniciado a principios del año 2014, estas han sido fruto de las tareas de

divulgación y promoción realizadas en el presente año, por lo que se espera que en breve estas empresas puedan estar certificadas.



The screenshot shows the website for 'mundomarino excursiones'. The main heading is 'Navegación + Baño + Comida'. Below it, the text describes sailing excursions from Valencia, Dénia, Jávea, Calpe, Altea, and Málaga. It mentions a professional crew and the possibility of sunbathing on the catamaran. A list of activities includes 'Un día en el mar', 'Contacta con el mar', 'Excursión a Vela', 'Puerto de sal / Cataratas CNB sal', and 'Olla de Altea, 10 agosto 2013'. At the bottom, there are options to 'Enviar a un amigo', 'Imprimir', and 'Folleto'. The footer includes the phone number '+34 96 642 30 66' and the email 'info@mundomarino.es'.



7.2. Colaboraciones con la población para fomentar un desarrollo local sostenible

Promoción de la agricultura y actividades relacionadas.

Uno de los objetivos base del PORN y reflejado en el área de desarrollo sostenible del plan de gestión, es la promoción de la agricultura y actividades tradicionales en el área de amortiguación de impactos. Durante este año 2012 se han continuado realizando gestiones encaminadas hacia este objetivo.

Ante la imposibilidad de agrupar de una manera artificial a los agricultores en cooperativas, consideramos que el Parque Natural debe ejercer de facilitador de la labor agrícola respetuosa con el medio ambiente y de las nuevas iniciativas agrarias que puedan ir surgiendo.

En la esta línea, durante los últimos años se han organizado diferentes conferencias y cursos vinculados a la agricultura ecológica y con la comercialización de productos, que han recibido una buena acogida por parte del sector.

Gracias al interés y disponibilidad de la Estación Experimental de Carcaixent, este año, se han podido organizar dos cursos de agricultura Ecológica, que se celebraron en las instalaciones del Parque Natural del Montgó en el bosc de diana de Denia:

- SANIDAD ECOLÓGICA EN CULTIVOS MEDITERRÁNEOS.



Figura 33: Presentación de uno de los cursos realizados

- INTRODUCCIÓN AL COMPOSTAJE.



Figura 34: Presentación de uno de los cursos realizados

Fuente: PN. Montgó

Los cursos se han celebrado horario matutino, con una respuesta más que aceptable en lo que respecta a matriculación y participación.

Junto a la Estación Experimental de Carcaixent se ha colaborado con el MACMA en la realización de un proyecto de recuperación de memoria agrícola tradicional, a base de entrevistas con los agricultores más mayores de la zona, de las

actividades tradicionales. Desde el parque se han aportado contactos y se ha realizado una entrevista.

Además, junto al CREAMA y al IMPIVA, se ha continuado apoyando al proyecto de promoción e innovación de los productos agrícolas y alimentos de la comarca, denominado MARINA CV, que tiene pretensión de convertirse en una posible marca de territorio.



8. DIRECCIÓN Y ORGANIZACIÓN GENERAL



8.1. Gestión administrativa en el ámbito del PORN y el PRUG

Expedientes administrativos

Para poder concretar el grado de cumplimiento de la normativa en el ámbito del PORN y del PRUG, se recurre al análisis de los expedientes administrativos gestionados a lo largo del año en los Servicios Territoriales de Alicante y en los Servicios Generales de Valencia y que afectan a las áreas protegidas o de amortiguación del Parque Natural del Montgó. Desde estos servicios, se remiten las resoluciones de los expedientes a las oficinas del Parque para su conocimiento, a lo largo de los tres primeros trimestres del año, ya que desde enero del año 2012, no eran gestionados directamente por personal de la asistencia técnica del Parque. Es a partir del último trimestre del año 2013 y, a causa de la incorporación de un técnico medio de espacios naturales (funcionario interino de la Conselleria d'Infraestructures, Territori i Medi Ambient), cuando los informes vuelven a ser gestionados por personal adscrito al Parque Natural.



Los expedientes tramitados se dividen, generalmente, en cuatro categorías:

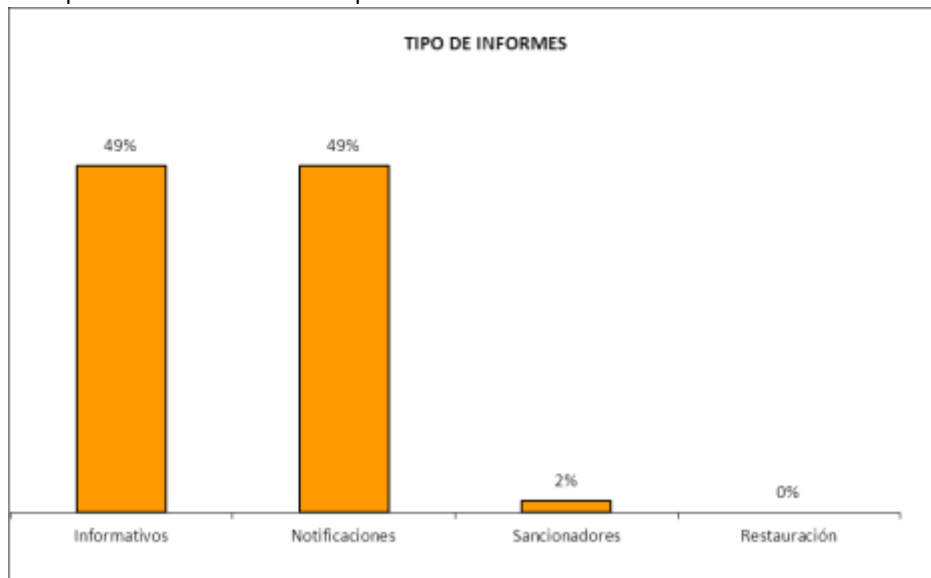
- ❖ Informativos: Dentro de esta categoría se encuadran todas aquellas solicitudes de actuaciones que deben ser informadas conforme a la normativa vigente del Parque. Estas solicitudes comprenden desde realización de obras, a estudios científicos, eventos deportivos o simples demandas de información al respecto de la normativa.
- ❖ Sancionadores: Este tipo de expedientes son aquellos que derivan de la realización de denuncias por parte de los Agentes Medioambientales en el área de amortiguación de impactos o en el interior del Parque Natural.
- ❖ Notificaciones: engloba aquellos expedientes de información al personal o dirección del Parque sobre algún tema de interés. En su mayoría son notas internas de Servicios Territoriales y Servicios Centrales o información sobre el estado de algún expediente por parte de Ayuntamientos.
- ❖ Restauración: aquellos expedientes que generan un informe donde se emiten los condicionantes y directrices para la realización de alguna restauración tras el incumplimiento de la normativa del Parque. También se incluyen aquellos informes solicitados por parte del Servicio de Inspección de comprobación de la restauración.

Este año 2013 se han tramitado un total de 61 expedientes, 4 menos que el año anterior, lo que continua la tendencia a la baja que se inició en 2008, quedando muy por debajo del máximo número de expedientes gestionados, que se alcanzó en el año 2007, con un total de 185.



En cuanto a porcentajes relativos, estos difieren mucho respecto de los anteriores años por el motivo anteriormente expuesto, tal y como podemos observar en la gráfica 5. Se aprecia la importante reducción de los expedientes informativos frente a las notificaciones que poseen el mismo porcentaje cuando en periodos anteriores, los expedientes informativos suponían

el grueso del trabajo, ya que, por ejemplo, el anterior año supusieron el 68% del total, frente al 49% del año 2013.



Gráfica 4. Expedientes por tipos de informes, año 2013.

Fuente: Elaboración propia.

Se aprecia que, igual que el año anterior, tampoco se han registrado expedientes de restauración de la legalidad lo que vuelve a ser, cuanto menos, destacable.

En general, la reducción del número de expedientes ha sido similar en todas las categorías, destacando como se comentaba el aumento experimentado por parte de las notificaciones frente a los expedientes informativos y, en consecuencia, se aprecia un importante incremento de las notificaciones, lo que está directamente relacionado con el descenso de los expedientes informativos tramitados directamente por el personal del parque, puesto que algunos de estos han sido tramitados directamente en la Dirección Territorial de Alicante e incluso por la

Dirección General de la Conselleria. Se ha pasado de un 28% de notificaciones en el año 2012 a un 49% en el presente año.

No obstante, se aprecia que, en el último trimestre del año (octubre a diciembre) el 85% de los expedientes fueron informativos, en relación a la incorporación de personal funcionario anteriormente mencionada.

Por lo que respecta a la tramitación administrativa y, para poder determinar y corregir cuales son los errores más comunes en la tramitación de los expedientes, se incluyó en 2011 en la base de datos una nueva entrada donde se indica si el procedimiento seguido es correcto o incorrecto. Cabe destacar que en el año 2011, el

27% de expedientes presentaron algún fallo en su tramitación, reduciéndose el porcentaje a tan solo un 6% en el 2012 y desapareciendo en el 2013. La inclusión de este nuevo campo en la base de datos permitió y ha permitido mejorar la comunicación con las administraciones y usuarios y ha sido lo que ha propiciado que la totalidad de los expedientes se hayan tramitado de manera adecuada. Esto permite sacar las conclusiones pertinentes al respecto del esfuerzo realizado por el personal del Parque y del propio Dinamizador al objeto de aunar esfuerzos y mejorar la comunicación entre todas las Administraciones implicadas en el proceso, con el fin de reducir las tramitaciones erróneas, mejorando con ello directamente la Atención al Ciudadano.

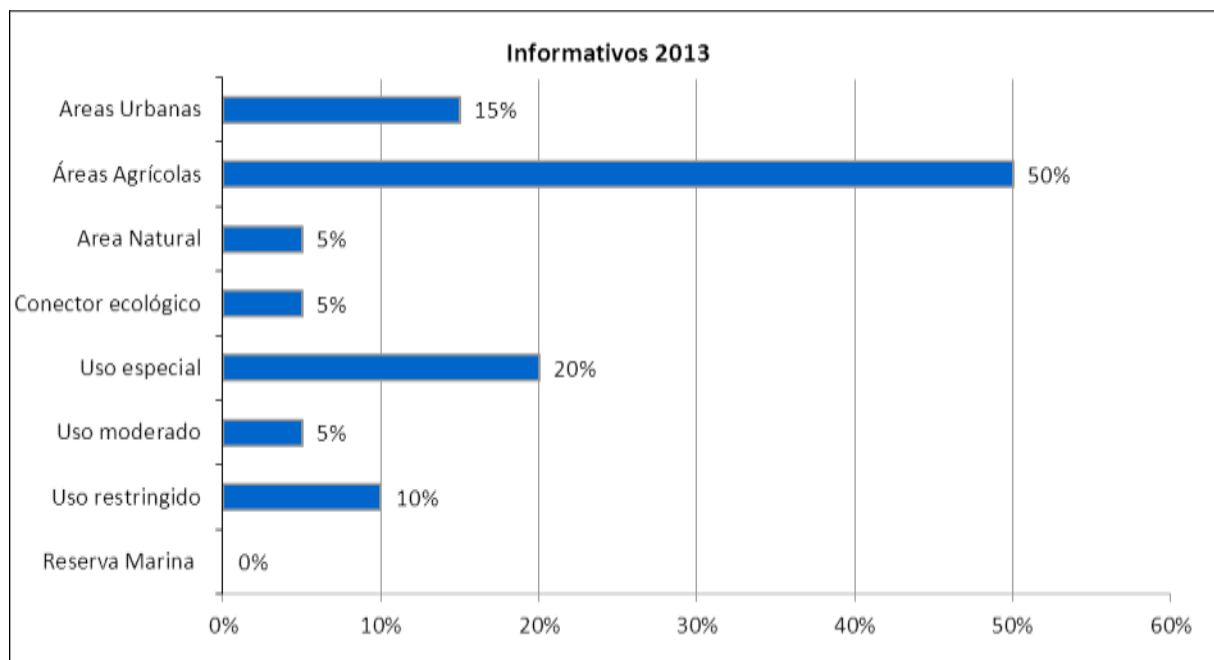
A continuación, se realiza un análisis de los expedientes, en función de cada una de las categorías analizadas con anterioridad. Se procede pues, a estudiar su impacto en las diferentes áreas de zonificación que recogen tanto el PRUG como el PORN.

Informativos

Los números totales de este tipo de expedientes son algo inferiores al año anterior (44 en 2012 por 30 en 2013). Como se aprecia, han descendido ligeramente, aunque se considera que esta línea se mantendrá mientras continúe la coyuntura económica actual en la zona.

La mayoría de solicitudes se siguen concentrando en obras menores de particulares y actuaciones pequeñas de mejora de infraestructuras por parte de los municipios de la zona. También indica, que entre el año anterior y el presente, no se han generado nuevas dudas en cuanto a la tramitación de expedientes.

El gráfico siguiente muestra la distribución de los expedientes informativos, en relación a las zonas para las que se solicitan.



Gráfica 6. Caracterización de los expedientes Informativos en relación con la zonificación del P.O.R.N. y P.R.U.G. (2013)

Fuente: Elaboración propia

En base a la gráfica anterior, se hace referencia a los informes realizados para las áreas de zonificación por orden de menor a mayor grado de protección:

Áreas urbanas y urbanizables: El número de expedientes y el porcentaje relativo en estas áreas ha descendido considerablemente este año con respecto al año anterior, alcanzando tan sólo 3, aunque sí que supone un porcentaje superior al del año anterior, con un 15% de los informativos tramitados. Al igual que en anteriores años el tipo de informe dominante continúan siendo solicitudes de nuevas captaciones de agua inferiores a 7000 m³/año, ya que los tres informes tramitados eran referentes a nuevos pozos. No se ha solicitado ningún informe que no quede contemplado por el artículo 109 del PORN del Montgó.

Áreas agrícolas: Porcentualmente han aumentado considerablemente con respecto al año anterior los expedientes generados en estas zonas (de un 32% a un 50%), aunque se aproximan a los gestionados en años anteriores (55% en el año 2011). En cuanto al tipo de solicitudes para licencias de obra han consistido, como viene siendo la tónica desde 2008, en obras menores como casetas de goteo, casetas de aperos, vallados, pequeñas líneas eléctricas y algunos pozos.

Áreas Naturales: Un único informe emitido para este tipo de zonas, cifra idéntica a la registrada para el año 2012, lo que supone un 5% de los informativos. No obstante, cabe destacar que se trata de una adecuación de la Senda del Collado de La Sella, realizado por parte del Ayuntamiento de Pedreguer en relación con la Escuela-Taller municipal y cuyas tareas van a ser coordinadas con

el personal técnico del Parque a lo largo de la fase de desarrollo.

Conectores ecológicos: En estas áreas se ha registrado el mismo porcentaje aunque ha descendido a un único registro, lo que supone el 5% del total, informe que hace referencia a la instalación de una depuradora doméstica en la zona del Bisserot, en Dénia.

Uso especial: Este año tanto el número como el porcentaje de los expedientes se mantiene en la misma línea que en el año anterior, aunque ha descendido ligeramente, alcanzado el 20% de los mismos (con un total de 4) superando como pasó por primera vez en el 2012 a los expedientes tramitados en Áreas Urbanas y Urbanizables (20 frente al 15%). La mayor parte (75%) de las solicitudes provienen del Ayuntamiento de Xàbia y se corresponden con licencias de obra menor en la zona de Les Planes.

Uso moderado: Este año, siguiendo con la tónica del año anterior, los datos son similares con un 5% de los informes aunque descendiendo en número absoluto (1 en total). El expediente corresponde con una solicitud de reforma de vivienda en Les Planes sin que revista mayor importancia.

Uso restringido: En este caso y, por primera vez en los últimos años se han tramitado dos expedientes informativos en zonas de uso especial, lo que supone el 10% del total. Ambos informes estuvieron relacionados con sendas autorizaciones para realizar ganchos en el coto A-10398, en Jesús Pobre, en concreto control poblacional sobre el jabalí, dado que en algunas zonas del entorno estas poblaciones están causando graves daños a la agricultura.

Reserva Marina: Se trata de una zona que generalmente no presenta ningún tipo de informe y en el presente año no se ha tramitado ningún expediente informativo en la zona, aunque cabe

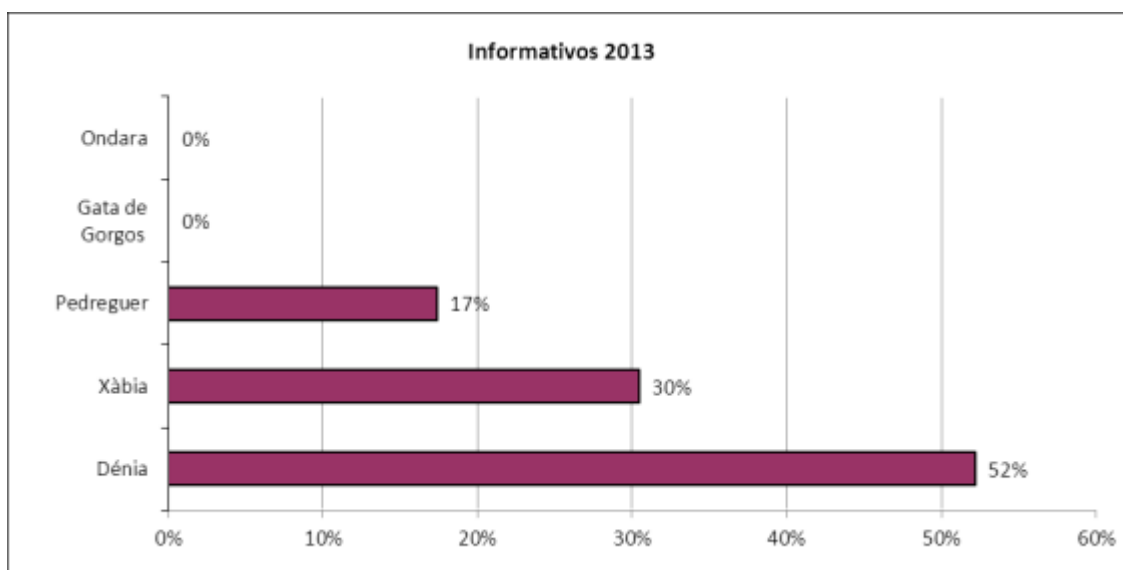


mencionarla, dada la importancia de la zona en el entorno costero de la comarca.

Para el resto de áreas no se han presentado informes a lo largo del presente año.

Al comparar los expedientes generados por término municipal, se encuentra relación casi directa entre estos y la superficie de término municipal incluido en el área PORN y PRUG. A

diferencia de los datos anteriores a 2011, Xàbia vuelve a presentar porcentajes superiores a Pedreguer. La gráfica siguiente muestra la distribución del número de informes por municipios.



Gráfica 7. Expedientes según términos municipales, año 2013.

Fuente: Elaboración propia.

Nuevamente, es el municipio de Dénia el que presenta mayor porcentaje de expedientes informativos, de hecho, más de la mitad de los mismos proceden de este ayuntamiento, con un total de 12.

Del cruce de los informes por municipio y por zonas destaca que Dénia presenta expedientes en prácticamente todas las áreas de zonificación del PORN para las que se han generado estos, destacando que el número de expedientes en zonas de interior del Parque ha aumentado con respecto a periodos anteriores al 2012, aunque se encuentran en idénticos registros durante el año 2013.

EL hecho de que Xàbia haya alcanzado el segundo puesto en porcentaje de expedientes está relacionado a su vez con el hecho aumento de expedientes en áreas de Uso Especial y la reaparición de expedientes en Uso Moderado en el Parque. En Xàbia las solicitudes se concentran en el interior del Parque Natural, con escasas solicitudes en el área de amortiguación de impactos, correspondiendo todas ellas con Áreas Urbanas y Urbanizadas.

De los 4 expedientes solicitados en Pedreguer, tres de ellos se encuentran en Áreas Agrícolas del PORN, ya que es el segundo término municipal con mayor superficie de este tipo de áreas, mientras que el cuarto se corresponde con Áreas Naturales. El tipo de expedientes son en su mayoría para casetas de riego y vallados, así como la senda anteriormente mencionada (áreas naturales).

Ondara, como todos los años no ha solicitado ningún informe, por lo que se puede concluir que en la pequeña zona de su término incluida en el PORN no se realiza ningún tipo de actuación o bien el Ayuntamiento no remite o no solicita los informes correspondientes a la Conselleria d'Infraestructures, Territori i Medi Ambient.

Como se ha venido haciendo desde 2010, se realiza una revisión durante los primeros meses de cada año, de los expedientes informados durante el año anterior para comprobar el grado de cumplimiento de las solicitudes. Este año 2013 se han visitado parte los realizados en 2012, revisándose el grado de cumplimiento y, en caso contrario todos los casos han sido debidamente notificado a los agentes medioambientales.

Sancionadores

Este año ha sido el único año que no se han generado expedientes de este tipo, confirmando la tendencia a la baja desde 2008, ya que en el año 2012 tan sólo se habían gestionado llevado a cabo 9 expedientes sancionadores. La tendencia para futuros años es la misma que vienen tomando estos expedientes en los últimos años, dado que estos ya prácticamente no se tramitan en las oficinas del Parque Natural. Ello no arroja el no desempeño de las funciones de gestión, control y sanción de las posibles infracciones que se producen en el interior del parque, dado que estos están siendo gestionados por los Agentes Medioambientales de los municipios del ámbito del PORN: los datos serán ampliados en posteriores epígrafes, pero cabe destacar que en el año 2013 se han llevado a cabo 16 denuncias.

Al igual que durante el año 2011, el trabajo de inspección se ha centrado principalmente en ejercer un mayor control sobre las zonas más frágiles dentro del ámbito del PORN, incrementándose considerablemente respecto del año anterior.

Ante las infracciones menores, los agentes medioambientales son capaces de conseguir que se corrija el daño causado sin necesidad de recurrir en primera instancia a la denuncia, lo que ha mejorado la rapidez en la resolución de muchas



posibles infracciones, aunque sigue denotándose que las sanciones son uno de los recursos más útiles para la prevención y corrección de daños medioambientales.

Notificaciones

Este año el número de notificaciones ha aumentado un 20% con respecto al año anterior, y consecuentemente ha aumentado el peso relativo de estas dentro del número total de expedientes respecto al número de notificaciones de años anteriores. Tal y como se ha comentado anteriormente, este año el aumento en este tipo de expedientes se ha debido al aumento de notificaciones de la Dirección Territorial de Alicante, que es la encargada de realizar la mayor

parte de los informes relacionados con las actividades que se desarrollan en el ámbito PORN.

Base de datos de Inspección

Se ha continuado actualizando la base de datos de expedientes sancionadores sobre SNUEP. Sin embargo dada la desaparición del Área de Inspección del Servicio de Parques, y no teniendo nuevas instrucciones al respecto, no se han realizado envíos de solicitud de información del estado de los expedientes. En caso de que llegue alguna notificación al Parque o a algún Agente medioambiental referente al estado de un expediente se actualiza en la base de datos correspondiente.

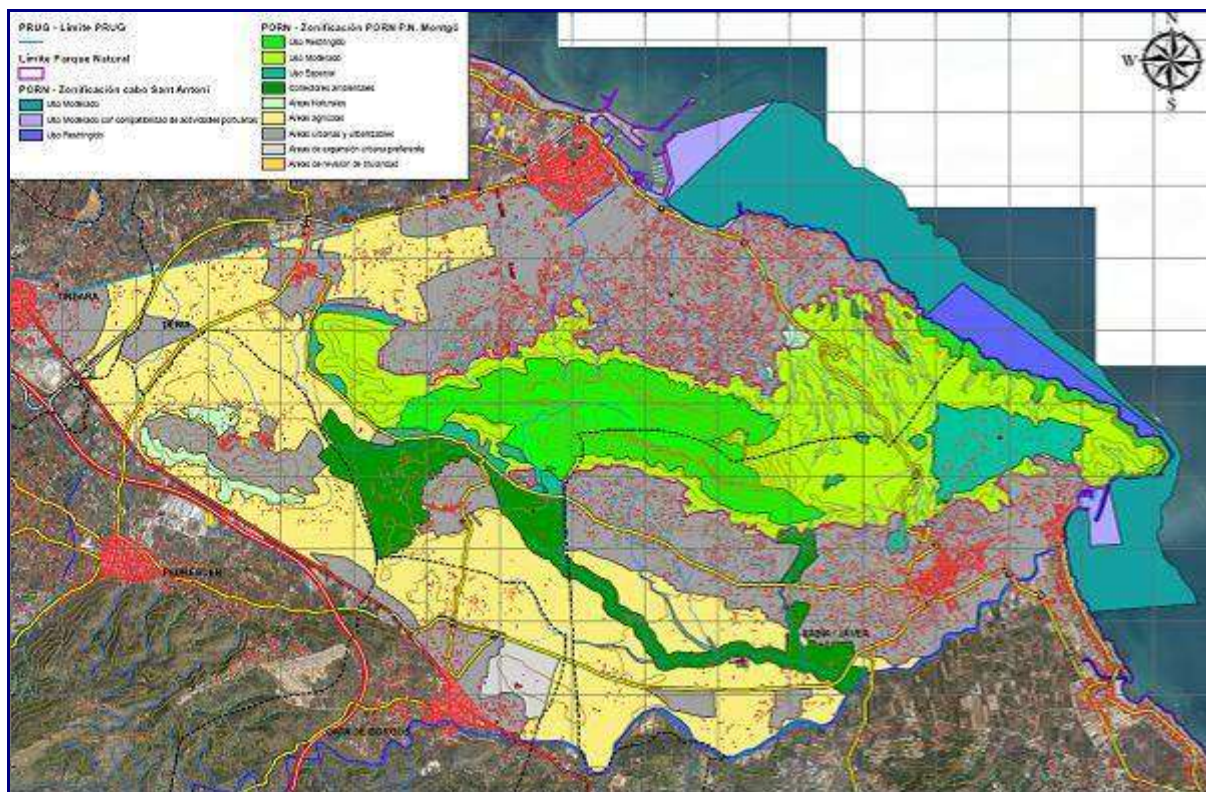


Figura 35. Zonificación del Parque Natural del Montgó según PORN y PRUG.

Actuación de los Agentes Medioambientales en el ámbito del PORN



Las diferentes actuaciones que realizan los Agentes Medioambientales en el ámbito del PORN han generado documentación ya sea de entrada o salida en la Oficina Comarcal recogándose 629 informes durante el año 2013 en el ámbito del PORN del Montgó.

Los informes comprenden diferentes actuaciones como son:

- ❖ 16 oficios de denuncia
- ❖ 3 servicios de emergencias
- ❖ 58 informes expedientes sancionadores.
- ❖ 5 actuaciones en incendios forestales.
- ❖ 27 servicios al ciudadano.
- ❖ 5 servicios relacionados con la circulación de personas o vehículos en medios forestales.
- ❖ 10 actas.
- ❖ 79 servicios de asistencias varias.

Así mismo se han realizado 418 autorizaciones de quemas agrícolas en terrenos a menos de 500m de zona forestal.

8.2. Relaciones y colaboraciones con diferentes organismos

Durante el 2013 el Parque Natural del Montgó ha colaborado con una serie de entidades en diversos proyectos y actividades, dichas relaciones, necesarias para la gestión socioeconómica del Parque, las actividades científicas y la educación ambiental, se describen a lo largo de esta memoria anual. A continuación se presenta el listado de dichos organismos, y aprovechamos para agradecer su inestimable colaboración.

Universidades y centros de investigación:

Universidad de Alicante

Universidad Politécnica de Valencia, campus de Gandía.

Universidad Miguel Hernández.

Universidad de Alcalá de Henares

Museu Valencià d'Historia Natural

Escuela Familiar Agraria La Malvesía, Llombai

Ayuntamientos:

Ayuntamiento de Xàbia

Ayuntamiento de Dénia

Ayuntamiento de Pedreguer

Ayuntamiento de Gata de Gorgos

Entidad Local Menor de Jesús Pobre.

Entidad Local Menor de La Xara.

Cajas de ahorro:

La Caixa d'Estalvis i Pensions



. Voluntariado Ambiental del Parque

Otros organismos:

Centro de Investigación y Experimentación Forestal (CIEF)

Centro de Recuperación de Fauna El Saler (Valencia)

Centro de Recuperación de Fauna Viveros (Alicante)

Seprona

Policía Local de Xàbia

Policía Local de Dénia

Servicio Marítimo de la Guardia Civil

Cruz Roja Española en Xàbia.

Cruz Roja Española en Dénia.

Parque Comarcal de Bomberos de la Diputación de Alicante

Estación Experimental Agraria de Carcaixent

CREAMA

Asociación de Astronomía de la Marina Alta

Centre Excursionista de Xàbia

Club Atletismo "La Faixa", de Jesús Pobre

Mundo Marino, S.L.

Balearia (Eurolíneas marítimas, S.A.)

Centro Comercial Portal de La Marina

Club Rotary Dénia

9. RESUMEN ECONÓMICO



9.1. Inversiones ejecutadas en 2013

MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN

➤ Plan de vigilancia contra incendios	191.854,54 €
➤ Conservación y mantenimiento del espacio natural	65.801,75 €
➤ Actuaciones brigadas de biodiversidad (Conselleria)	7.363,31 €
TOTAL:	265.019,60 €

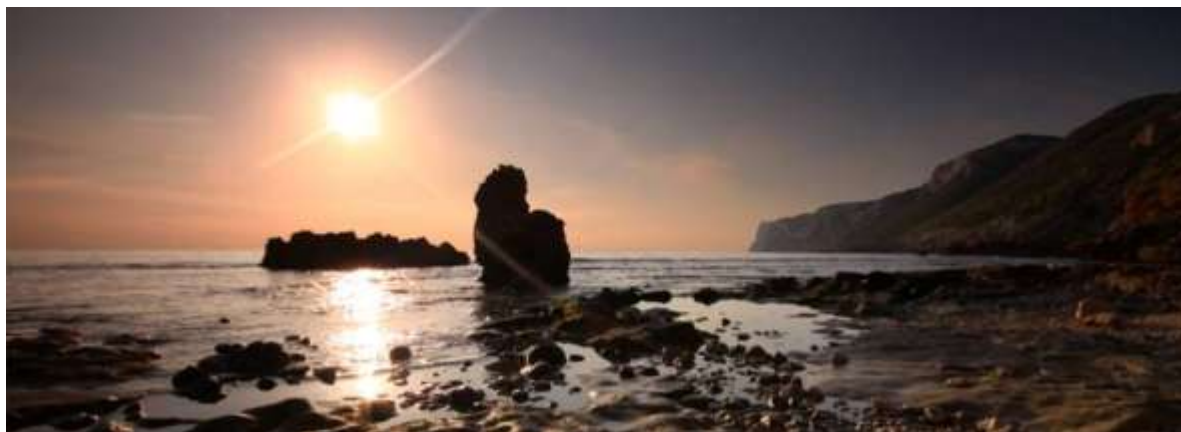
USO PÚBLICO

➤ Promoción, investigación y trabajos técnicos del Parque	48.259,78 €
TOTAL:	48.259,78 €

PROYECTOS SINGULARES

➤ Actividades de Voluntariado, subvenciones y ayudas forestales	9.786,84 €
➤ Ordenación Forestal Integrada del Parc Natural del Montgó	
Trabajos silvícolas experimentales para la valoración de la huella de carbono ante procesos del cambio climático (Convenio La Caixa)	50.137,06 €
Ayuda a la regeneración natural y tratamientos silvícolas para la prevención de incendios forestales (Convenio La Caixa)	38.931,32 €
Asistencia obra Seguridad y Salud (4º y 5º Convenio La Caixa)	12.327,78 €
➤ Seguimiento de hábitats de <i>Posidonia oceanica</i> : censo de nacras en la Reserva Marina del Cap de Sant Antoni (Convenio La Caixa)	7.990,33 €
➤ Actuaciones sociales de Restauración Ambiental y Conservación Sierras Litorales. Eliminación de Especies Invasoras	23.812,49 €
TOTAL:	142.985,82 €

TOTAL INVERSIONES 2013:	456.265,20€
--------------------------------	--------------------



10. ACTUACIONES PREVISTAS PARA 2014



Planificación y gestión para la conservación

- ❖ *Conservación de Flora*
 - Proyecto de recuperación de la *Silene hifacensis*.
 - Proyecto de recuperación de la *Medicago arborea sub. citrina*.
 - Plantación de flora autóctona en hábitats prioritarios.
 - Recogida de semillas y Producción en vivero de planta autóctona.
 - Trampeo y seguimiento de herbivorismo en el Illot de la Mona.
 - Eliminación de plantas alóctonas e invasoras.

- ❖ *Conservación de Hábitats*
 - Prospección fitosanitaria (procesionaria y escoltídos) de la masa forestal del Montgó.
 - Restauración del Vertedero de Benimaquia.
 - Estudio de los pasos de fauna de la CV-735.
 - Permeabilización de barreras.
 - Gestión de praderas mediterráneas mediante introducción de ganado.

- ❖ *Conservación de fauna*
 - Plan de recuperación del murciélago ratonero patudo y el murciélago mediano de herradura.
 - Mantenimiento de balsas y bebederos.
 - Limpieza y seguimiento de cajas nido y murcielagarios.

- ❖ *Líneas de investigación.*
 - Ensayo de germinación de la *Juniperus oxycedrus subsp. macrocarpa*.
 - Estudio del medio subterráneo superficial en canchales.

- ❖ *Inventarios y seguimientos*
 - Mapa de vegetación alóctona.
 - Prospección de nuevas poblaciones de *Silene hifacensis*.
 - Censo y seguimiento de las poblaciones de aves marinas.
 - Censo y seguimiento de rapaces: halcón peregrino y águila culebrera.
 - Censo de animales atropellados.



Planificación para la integración en el entorno social

- ❖ *Programa de Comunicación y Divulgación.*
 - Xarrem del Montgó.
 - Difusión del Centro de Interpretación.
 - Una montaña llena de vida.

- ❖ *Programa de Educación Ambiental*
 - Un animal de *llegenda*
 - Jardines autóctonos, jardines vivos
 - El Joc del Xiulet
 - Pasaporte Montgó
 - I Rally Marítimo de Parques Naturales

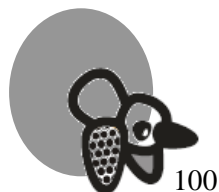
- ❖ *Programa de Interpretación del Patrimonio.*
 - Caminant i aprenent
 - Coneix el Montgó
 - El Montgó bajo las estrellas
 - A la *lluna* del Montgó
 - El Montgó a la Mar

- ❖ *Programa de Gestión Participada.*
 - Jardines autóctonos, jardines vivos.
 - Recopilación de propietarios de terrenos forestales dentro del Plan de Ordenación Forestal.
 - Apadrina un árbol den el Montgó. Proyecto Rotario.

- ❖ *Planificación y Gestión del Uso Público.*
 - Corrección de impactos derivados del UP: Eliminación de senderos secundarios y Stop vandalismo.
 - Continuidad del Programa anual de Mantenimiento.
 - Mejora de la seguridad en los itinerarios de Uso Público.
 - Oferta a visitantes del Hide de fotografía de aves.

Programa de desarrollo socioeconómico del Parque Natural

- Asesoramiento y promoción de la Marca Parcs Naturals de la Comunitat Valenciana.
- Reedición de la II Fira Comarcal del Parque Natural de El Montgó



Dirección y organización general

- Atención e información a propietarios de la zona PORN.
- Redacción y emisión de informes administrativos de la zona PORN.
- Solicitud de ejecución subsidiaria de expedientes sancionadores.
- Implementar base de datos de informes junto a cartografía para uso con SIG.
- Elaboración de una base de datos de informes preceptivos y vinculantes acerca de lo establecido en el PORN y PRUG.

Reserva Natural de los fondos marinos del Cabo de San Antonio

- Evitar los fondeos mediante la vigilancia y la información al usuario.
- Seguimiento del efecto del uso de las boyas de fondeo dentro de la reserva.
- Seguimiento de hábitats de Posidonia oceanica mediante censos de nacras en Reservas Naturales Marinas de la Comunidad Valenciana.
- Regular la instalación de las boyas de señalización de playas en Dénia y Xàbia.
- Comunicación a las empresas de charter y puertos deportivos de la normativa de velocidad en el interior de la Reserva.
- Campaña de información al usuario de embarcaciones.
- Reunión de coordinación con los cuerpos de seguridad con alguna competencia en la Reserva Natural de los fondos marinos.



Inversiones previstas para 2014

MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN

➤ Plan de vigilancia contra incendios.	191.854,54 €
➤ Conservación y mantenimiento del espacio natural.	71.561,60 €
➤ Brigadas Biodiversidad	7.363,31 €
<u>TOTAL:</u>	270.779,45 €

USO PÚBLICO

➤ Promoción, investigación y trabajos técnicos del Parque	40.277,23 €
<u>TOTAL:</u>	40.277,23 €

PROYECTOS SINGULARES

➤ Trabajos silvícolas experimentales para la valoración de la huella de carbono ante procesos del cambio climático (Convenio La Caixa)	4.862,94 €
<u>TOTAL:</u>	4.862,94 €

➤ TOTAL INVERSIONES PREVISTAS 2014:	315.919,62 €
--	---------------------



ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Espacios Naturales de la Comunitat Valenciana	2
Figura 2: Ejemplar de <i>Hippocrepis valentina</i>	¡Error! Marcador no definido.
Figura 3: Varias de las áreas protegidas en el entorno del Parque Natural.....	¡Error! Marcador no definido.
Figura 4: Equipo Técnico del parque durante el 2012	¡Error! Marcador no definido.
Figura 5: Equipo de Conservación del parque (2012)	¡Error! Marcador no definido.
Figura 6: Servicio de vigilancia de la Reserva Natural de los fondos marinos (2012)	¡Error! Marcador no definido.
Figura 7: Detalle de la Junta Rectora general llevada a cabo en noviembre de 2012	13
Figura 8: Medios de vigilancia móvil del Parque Natural.....	20
Figura 9: Medios de vigilancia fijos	20
Figura 10: Personal del Equipo de Conservación realizando tareas de plantación en el entorno del Parque Natural	23
Figura 11: Trabajos de conservación y mantenimiento en el vivero del Parque Natural.	26
Figura 12: Ejemplar de <i>Silene hifacensis</i> en el entorno del Illot de la Mona	29
Figura 13: Ejemplar de <i>Silene hifacensis</i> en flor.....	30
Figura 14: Ejemplar de Murciélago Mediano de Herradura	36
Figura 15: Mantenimiento de cajas nido en el vivero.....	38
Figura 16: Mantenimiento de la balsa del <i>Camí del Repetidor</i>	39
Figura 17: Trabajo de permeabilización de barreras	40
Figura 18: Desprendimiento de un runar al Camí de Colònia.....	44
Figura 19: Enterramiento de dispositivos en el entorno del Camí Colònia	47
Figura 20: Detalle del ganado pastando en la Plana de la Justa	48
Figura 21: Detalle de recogida de semillas de <i>Juniperus macrocarpa</i> en el entorno de Les Rotes	48
Figura 22: Ejemplar de anfibio censado en la CV-735.....	51
Figura 23: Visita-conferencia en el Centro de Interpretación del Bosc de Diana	60
Figura 24: Folleto editado en el año 2011 y que a lo largo del presente han seguido difundiéndose	¡Error! Marcador no definido.



Figura 25: Exposición Itinerante “Valores del Montgó”	¡Error! Marcador no definido.
Figura 26: Visita-conferencia en el Centro de Interpretación del Bosc de Diana	67
Figura 27: Cupón de la ONCE publicado con fecha 12 de febrero de 2012	¡Error! Marcador no definido.
Figura 28: Exposición Itinerante “Valores del Montgó”	¡Error! Marcador no definido.
Figura 29: Trabajos de reparación de señalética en la ruta del Racó del Bou	73
Figura 30: Trabajos de adecuación de la senda del Racó Fosc	75
Figura 31: Atención al público en el Centro de Interpretación del Bosc de Diana	78
Figura 32: Detalle de la cadena de la Ruta de la Cova Tallada	¡Error! Marcador no definido.
Figura 33: Presentación de uno de los cursos realizados	82
Figura 34: Presentación de uno de los cursos realizados	82
Figura 35: Voluntariado Ambiental del Parque.....	94



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Relación de superficie de los municipios del Parque Natural del Montgó.....	5
Tabla 2. Relación de superficie y habitantes de los municipios del PORN.....	5
Tabla 3. Figuras de protección en el Parque Natural del Montgó y su área PORN.....	8
Tabla 5. Especies plantadas por el Equipo de Mantenimiento y Conservación en 2013.....	24
Tabla 6. Supervivencia de especies en 2013, plantadas por el Equipo de Mantenimiento y Conservación en 2012.	25
Tabla 7. Número de semillas plantadas y porcentaje de germinación en los viveros del Parque Natural en 2013.	26
Tabla 9. Datos de plantación del Proyecto de Recuperación de la <i>Medicago citrina</i> en el PN Montgó en 2013.	28
Tabla 10. Lotes de semillas recolectados en 2013 del huerto- semillero gestionado por el equipo de mantenimiento y conservación del Montgó y enviados al CIEF.	29
Tabla 11. Seguimiento de las poblaciones de <i>Silene hifacensis</i> . Nº de plantas en 2013	30
Tabla 12. Refuerzo de las poblaciones de <i>Silene hifacensis</i> periodo 2012-2013.....	31
Tabla 13. Censo de especies de quirópteros cavernícolas en el Parque Natural del Montgó.....	37
Tabla 14. Especies plantadas en 2013 en la zona B de recuperación.	41
Tabla 15. Principales parámetros reproductores del cormorán moñudo en los acantilados del Cabo de San Antonio desde el año de su establecimiento	45
Tabla 16. Actuaciones mensuales del equipo de mantenimiento y conservación del Montgó durante el año 2013.	54
Tabla 17. Actuaciones del equipo de mantenimiento y conservación del Montgó durante el 2013 por términos municipales del Parque Natural.	55
Tabla 18. Actividades desarrolladas y número de participantes del Parque Natural del Mes, realizado en diciembre de 2013.	66
Tabla 19. Descripción de las actuaciones del equipo de mantenimiento y conservación en el año 2013, dentro del Programa de corrección de impactos derivados del Uso Público.	74
Tabla 20. Descripción de las actuaciones del equipo de mantenimiento y conservación dentro del Programa de Equipamientos y Señalización.	76



ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfica 1. Participantes en el Programa de Comunicación y Divulgación por grupos de edad en el Año 2013. ...	60
Gráfica 3. Distribución del nº participantes del Programa de Interpretación del Patrimonio según proyectos, año 2011.	71
Gráfica 4. Expedientes por tipos de informes, año 2013.	86
Gráfica 6. Caracterización de los expedientes Informativos en relación con la zonificación del P.O.R.N. y P.R.U.G. (2013).....	87
Gráfica 7. Expedientes según términos municipales, año 2013.	89

